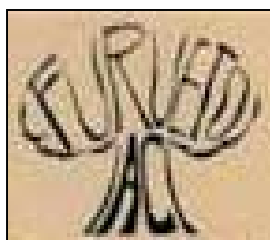


HOJAS DEL FURUETO

Año II

Número 2

Ciclo de reflexión histórica:
Sanabria en perspectiva:
miradas hacia el pasado



Otoño 2000



PRESENTACIÓN

Con la llegada de un nuevo otoño se presenta al lector el segundo número del Anuario de investigación “*Hojas del Furueto*”.

Una vez superado el reto que supuso arrojar una pequeña luz sobre las posibilidades de futuro en nuestra comarca sanabresa, en las jornadas sobre *Nuevas tecnologías y el Mundo Rural*, desarrolladas en el Puente de Sanabria, en el verano de 1999, este verano de 2000 esperamos haber hecho justicia, si cabe, con el pasado que a grandes rasgos nos ha conformado como comarca. El ciclo de reflexión histórica, “*Sanabria en perspectiva: una mirada hacia el pasado*”, ha pretendido abrir al pasado algunos trazos escondidos de la historia de nuestra tierra.

Desde la Asociación Cultural Furueto esperamos, amable lector, que todos los esfuerzos realizados, satisfagan en alguna medida sus expectativas, al adentrarse en la aventura de este Anuario.

Alberto Saavedra Lorenzo
(Presidente de la A.C. Furueto)



LA REPOBLACIÓN ECLESIAÍSTICA EN LA SANABRIA ALTOMEDIEVAL

Juan Antonio Testón Turiel

0.- PRESENTACIÓN.

En primer lugar quisiera agradecer a la asociación cultural Furueto la posibilidad que me brinda de poder abrir el presente ciclo de conferencias acerca de la historia de nuestra querida comarca sanabresa.

Lanzarse al conocimiento y a la investigación de cualquier momento histórico, y en especial cuando acotamos ese tiempo por un espacio geográfico concreto, como es en nuestro caso la comarca de Sanabria, supone un handicap para cualquier historiador, especialmente por que nunca se sabe la cantidad de documentación y de datos históricos que uno va a poder encontrar a la hora de elaborar un trabajo o una conferencia. Pero no por ello debe de disminuir nuestro afán por sumergirnos en periodos históricos antiguos, muchos de ellos carentes de datos y documentos históricos, pero por ello mucho más apasionante y enriquecedor.

Cuando en un primer momento acepte el encargo por parte de la asociación de elaborar este trabajo, pensaba dedicarme al periodo histórico medieval, que es la etapa histórica en la que lentamente me estoy especializando. Pero finalmente opté por abordar, además, los periodos anteriores al medieval tales como el romano o el godo, pues considero que seguramente todos en alguna ocasión nos hemos interesado en saber cómo sería nuestra comarca en la antigüedad, si llegó o no la romanización a nuestras tierras y si las invasiones de los pueblos godos nos influyeron o no, etc. Un sin fin de cuestiones e interrogantes a los que ninguno de nosotros somos ajenos. Por ello mi objetivo es de algún modo arrojar un poco de luz a estos tres periodos históricos y, ante todo, disfrutar y aprender con nuestro pasado.



1.- PERIODO ROMANO.

Posiblemente muchos de nosotros habremos tenido la experiencia de cruzar el río Esla a la altura de Benavente, la denominada en la antigüedad Brigaecium. Pero lo que posiblemente no tendremos tan claro es que al cruzar este río, denominado Astura por los primeros habitantes de estas tierras atravesamos el límite entre la provincia Carthaginense y la Gallaecia, a la que nosotros pertenecíamos en la época Imperial Romana. Augusto, además, subdividió este territorio en tres unidades administrativas menores: Conventus Bracaraugustanos con capital en Bracacara, la actual Braga, Conventus Lucensis, con capital en Lucus Augusti, la actual Lugo, y el conventus Asturicensis con capital en Astúrica Augusta, la actual Astorga¹, y a cuyo obispado aún sigue perteneciendo toda la comarca de Sanabria. El conventus Asturum estaba compuesto por casi toda la provincia de Asturias, limitada por los ríos Sella y Navia, y todo lo que queda al oeste del río Esla en las provincias de León y de Zamora, es decir las comarcas de Sanabria, Carballeda, Vidriales-Tera, Aliste y Tábara, y en Portugal las tierras al este del río Sabor hasta su desembocadura en el río Duero, y de la actual Galicia las comarcas que quedarían al este del río Navea en concreto Valdeorras, Trives y toda la zona del Bollo, incluyendo así mismo la actual Gudiña. Por cierto, del nombre “Sabor” derivará Sanabria, antes Sabbaria.

Esta división romana situaría a Sanabria en el sureste del conventus Asturicensis. No son muchos los hallazgos arqueológicos de época romana en la comarca de Sanabria, aunque se atestigua en los lugares denominados en nuestra tierra Castro, Castriello, Castiello, Castrelo, teso, Otero, una presencia de población, que nos indica de alguna forma la antigüedad de estos emplazamientos. Además se han encontrado restos romanos en el pueblo de Avedillo de Sanabria, en el pago denominado el Castiello, y consiste lo hallado en téglulas y epígrafes², y según algunos habitantes del pueblo incluso monedas, pero casi todo se encuentra en paradero desconocido. También es de destacar en este pueblo la posible existencia de un miliario romano, el cual es de difícil lectura me he puesto en

¹ ROLDÁN HERVÁS, José Manuel: La organización político-administrativa y judicial de la Hispania Romana, en *Historia de España*, Ramón Menéndez Pidal, España Romana (218 a. de J. C. – 414 de J.C.), t. II, Volumen II, pp. 83-131. p. 105.

² Unión Académica Internacional: *Tabula Imperii Romani*, Madrid, 1991, p. 29.



contacto con el departamento de historia antigua de la universidad de León para proceder a su lectura y posible catalogación. Los miliarios servían para indicar a los romanos las distancias a las que se encontraban las ciudades y villas. Se colocaban junto a las vías.

Para una historia completa de la época romana en Sanabria hemos de destacar la existencia de una posible vía que iría de Bracara Augusta a Asturica Augusta, es decir de Braga a Astorga. En el denominado itinerario de Antonio Augusto Caracalla se especifica que la vía de comunicación pasaba por los siguientes lugares:

- Bracara Augusta (Braga).
- Salatia (Asella, cerca de Salamonde).
- Praesidio (Villanueva de los Castillejos).
- Caladuno (entre Moimenta Y Cualedro).
- Ad Aquas Flavias (Chaves).
- Pinetum (Pentes).
- Roboretum (Valdelhas).
- Complentica (Castrelo y cerca de Lubián).
- Veniatia (Bime de Sanabria).
- Petavonium (entre Rosinos y Santibañez de Vidriales).
- Argentiolum (cerca de Destriana).
- Astorica (Astorga)³.

Para nuestro estudio es interesante conocer el motivo que llevó al Imperio Romano a pasar esta calzada por Sanabria. Ya que esto nos indica que la comarca se consideraba de gran importancia, y que por ello fue necesario que pasase por aquí una vía con el objetivo de su mejor dominación, por parte del Imperio.

No podemos olvidarnos además de la cercanía del Campamento legionario de Petavonium, donde se asentó la Legión X Gémina, y, más tarde, el ala II Flavia Hispanorum de la Legión VII⁴. La decisión de colocar aquí esta Legión X se debe al intento

³ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Pedro: *Episcopologio Asturicense*, t. I, Astorga, 1906, pp.203-204.



de pacificar a todos los pueblos que se sitúan al norte del río Tera. La participación de hispanos en el ala II Flavia, nos hace suponer que pudo estar compuesta en algún momento incluso por habitantes de la primitiva Sanabria, pues sabemos que en las legiones romanas se utilizaba a la población indígena de los diferentes lugares dominados. Evidentemente no podemos saberlo, pero es de suponer que su presencia cercana a nuestra comarca y su posible paso por nuestras tierras, lleve la absorción de elementos indígenas, como parte de la formación legionaria.

También hemos de destacar que nuestra comarca, junto con la portuguesa al este del río Sabor, recibiría el nombre de Sabaria⁵ ó Saparia. Otro nombre original de entonces es Calabor, denominado Calapa, o Calapacios Maiores⁶ habitado toda esta zona por el pueblo de los Zoelas que con toda seguridad habrían sido los pobladores anteriores a la conquista romana.

2.- PERIODO SUEVO.

Tras la caída del Imperio Romano, (456 d.c.), nuestra provincia de la Gallaecia es dominada por el pueblo germano de los Suevos que establecieron aquí su reino. Durante un largo periodo de tiempo la ciudad de Astorga se convierte en una de las sedes del estado Suevo. Sería largo de explicar, y tema de otra conferencia la profunda inestabilidad política, social y religiosa que marcó la dominación sueva. Y es claro que nuestra comarca de Sanabria no se mantuvo al margen de toda esta situación. Nosotros tan sólo vamos a destacar aquellos aspectos de interés para nuestra comarca sanabresa.

Me gustaría hacer referencia, en primer lugar al concilio de Lugo, en tiempo del rey Teodomiro en el año 569, en el que se redacta el llamado parroquial suevo en el que podemos ver la asignación de comarcas y parroquias a cada diócesis. Para nuestra sorpresa,

⁴ Unión Académica Internacional: *Tabula Imperii Romani*, Madrid, 1991, p.85.

⁵ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Pedro: *Episcopologio Asturicense*, t. I, Astorga, 1906, p.41.

⁶ MANSILLA REOYO, Demetrio: *Geografía Eclesiástica de España. Estudio Histórico-Geográfico de las Diócesis*, t. I, Roma, 1994, p.226.



Sanabria, es decir o bien Puebla de Sanabria o bien toda la comarca sanabresa, forma parte de la diócesis “Auriense”, es decir Orense. Lo mismo nos pasa con Calapacios Maiores, es decir, la actual Calabor⁷. ¿ Que ha ocurrido en el reino suevo para que estos territorios hayan cambiado de manos episcopales?. No lo sabemos. Tan sólo lo podemos entender basándonos en la pérdida de poder de Astorga y el prestigio cada vez mayor de la diócesis de Braga y el basculamiento de todo el reino suevo en el aspecto religioso hacia esta sede episcopal. No olvidemos la gran cantidad de herejías que asolan entonces el reino especialmente el priscilianismo, y que gracias al obra de San Martín Dumiense el pueblo de los Suevos se convierte definitivamente al catolicismo.

Otro de los aspectos interesantes para nuestra historia particular lo relata Juan Biclario, obispo de Gerona y cronista, en su cronicón cuando dice que en el año 573, el rey visigodo de Toledo, Leovigildo, cito textualmente, “ entrando por Sanabria devastó a los Sappos, y sujetó a su dominio a toda aquella provincia⁸”. De esta forma sencilla llega a nosotros el dato histórico de la conquista de Sanabria por parte de los Visigodos arrebatándosela al pueblo Suevo, que también pasa a ser dominado y conquistado por este monarca visigodo.

Otro dato que me gustaría apuntar ahora es el hecho de la acuñación de moneda por parte de los Suevos, Y dentro de las acuñadas en Maurelos, León y El Bierzo, nos encontramos con monedas con la inscripción que pone “Senapria”, nuestra Sanabria. Una buena prueba de la importancia de nuestra comarca pues acuña moneda con su nombre, no olvidemos nunca que en Calabor hubo una ceca visigoda que acuñó moneda en los siglos VI y VII

⁷ MANSILLA REOYO, Demetrio: *Geografía Eclesiástica de España. Estudio Histórico-Geográfico de las Diócesis*, t. I, Roma, 1994, p. 216.

⁸ CAMPOS, Julio: *Juan de Biclario, Obispo de Gerona, su vida y su obra*, Madrid, 1960, p. 83. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Pedro: *Episcopologio Asturicense*, Astorga, 1906, p. 386.



3.- PERIODO MEDIEVAL

Incorporados al mundo visigodo, los sanabreses asistirían a la caída de este reino, que debido a la invasión del todo poderoso ejército musulmán en el 711, y a su propia inestabilidad interior, el estado visigodo no sobreviviría. En esta nueva situación perdemos noticias de nuestra comarca, aunque sabemos que Astorga es conquistada por los Arabes al mando de Tarik⁹, dominada por breve tiempo por ellos, hasta mediados del siglo VIII. La peste, las hambrunas y las campañas del rey asturiano Alfonso I, despuebla estas tierras, aunque esto está siendo puesto en tela de juicio. Sin embargo lo que es cierto para el tema que nos atañe es que perdemos noticias de Sanabria hasta prácticamente el siglo X. Poco antes, a mediados del siglo IX, el conde Gatón del Bierzo repuebla Astorga y sus tierras¹⁰, suponemos que Sanabria también

Retomamos noticias en concreto a través del famoso tumbo de San Martín de Castañeda, que es sin duda una de las fuentes más interesantes y ricas para un intento de reconstrucción de la historia de Sanabria en el periodo medieval. Mi objetivo no es hacer un estudio exhaustivo de la documentación de este interesante Tumbo, lo cual sería no ya materia de una conferencia sino más bien de una tesis doctoral, tan solo voy a hacer referencia a aquellos documentos que a mi entender son los más interesantes para nuestro estudio.

Uno de los documentos más interesantes para la historia de Sanabria es, sin duda, el documento 2 del tumbo, en el que gran rey leones Ramiro II, confirma a los monjes de San Martín con su Abad Severo al frente la posesión del monasterio junto con la propiedad de la villa de Vigo de Sanabria junto con unas propiedades en Valdeorras, Villadezaide y Coyanza, se da este documento en Zamora en el año 940¹¹. De igual modo lo repetirá el monarca Ordoño III de León. Esto nos lleva en los albores del reino al dato de la admisión

⁹ RODRÍGUEZ DIEZ, Matías: *Historia de Astorga*, Astorga, 1909, p. 150.

¹⁰ QUINTANA PRIETO, Augusto: *El obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga, 1968, p. 16.



de grupos monásticos como elementos repobladores dentro del territorio de la monarquía leonesa. Todo esto lleva la fundación de numerosos cenobios por todo el norte hispánico ayudando a la afianzamiento de la población.

En este periodo histórico vamos a vivir uno de los momentos más intensos de expansión de la vida monástica acaecida en toda la etapa alto medieval de la península ibérica, animada en unas ocasiones por la monarquía, en otras por los obispos, en otras muchas por monjes mozárabes venidos del sur de los territorios del califato cordobés. No olvidemos que este es el momento de esplendor del Califato de Córdoba, y que la huida de cristianos al norte es continua, de tal forma que nos encontramos con multitud de monasterios que son fundados por monjes mozárabes, como es el caso del de San Miguel de Escalada, o el nuestro de San Martín de Castañeda, refundado por monjes cordobeses venidos de San Cebrián de Mazote¹². Todo esto nos lleva a que el reino leones en ese momento se convierta en cuna del monacato, llegando incluso a hablar de una tebaida leonesa, y nuestro monasterio sin duda se encuadra dentro de todo este ámbito monástico.

A partir de ahora, voy a mencionar muchos documentos que corresponden al archivo diocesano de Astorga, y que nos van a servir para elaborar el mapa de este momento histórico en Sanabria.

A continuación tenemos dos documentos de la época de Ramiro II, en el que reunido en concilio todo el reino, ordena que se restituya a la sede de Astorga, con su obispo Novidio al frente, los territorios de Aliste, Sanabria, Tribes, Caldelas, Caurel, Quiroga y Valdeorras¹³. En otro documento del mismo rey se vuelve a confirmar la anterior concesión a favor de la sede Asturicense, por que así había sido concedido por los reyes

¹¹ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Angel: *El Tumbo del Monasterio de San Martín de Castañeda*, León, 1973, pp.28-30.

¹² FERNÁNDEZ DE PRADA, Miguel: *El Real Monasterio de San Martín de Castañeda*, Madrid, 1998, p.81.

¹³ CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria, y MARTÍN LÓPEZ, Encarnación: *Colección Documental de la Catedral de Astorga, (646-1126)*, t. I, Astorga, 1999, pp.89-91 (=en adelante C.D. *Catedral de Astorga*, I).



Ramiro I, y su hijo Ordoño. Se menciona nuevamente las tierras de Berganza (Braganza), Aliste Sanabria, Trives , Caldelas, Caurelle y Quiroga¹⁴.

En un tercer documento, el que el rey Ordoño III confirma a la diócesis de Astorga en sus posesiones, en la persona del obispo D. Diego, en concreto las tierras de Braganza, Aliste, Sanabria, Trives, Caurel, Caldelas y Valdeorras, en el año de 954¹⁵.

Todo lo dicho es importante puesto que estamos en un momento en el que cada obispado intenta apropiarse de todas las posesiones territoriales posibles. Y una tan histórica como la de Astorga no podía ser menos, y más cuando sus raíces son romanas. En este proceso vemos como nuestra Sanabria formó parte siempre de la diócesis de Astorga, aunque en ciertos momentos, tanto Orense como Braga tuvieron interés por nuestra tierra, e incluso propiedad de hecho, es decir Sanabria en estos momentos va a ser un territorio en continuo litigio entre las sedes episcopales, e interesaba que los reyes concedieran su propiedad a un obispado o a otro, por esa razón menciono estos documentos del archivo episcopal de Astorga.

En otro documento de Ramiro III, se suprime a Simancas como sede episcopal y se reparten sus posesiones entre las diócesis limítrofes, León, Astorga y Zamora, confirmando nuevamente a la comarca sanabresa como parte integrante del obispado Astorgano, respetando las confirmaciones anteriores, y por tanto los derechos históricos del obispado de Astorga sobre nuestra comarca¹⁶.

A continuación describo un conjunto de donaciones en las que se menciona a nuestra comarca de Sanabria, el obispo Jimeno dona a Palmaria y a sus compañeras el monasterio de San Julian y de Santa Basilisa de Sanabria en el año 994¹⁷. En el año 996 el heredero del obispo Jimeno y su hermana Palmaria donan al monasterio de San Julián de

¹⁴ C.D. *Catedral de Astorga*, I, pp.92-93.

¹⁵ C.D. *Catedral de Astorga*, I, p.118.

¹⁶ C.D. *Catedral de Astorga*, I, pp. 145-147.



Sanabria cuantas heredades y rentas poseían en la forma que las tenía el abad Abedón¹⁸. Por otro lado Álvaro dona a la Iglesia de Astorga y a su obispo Osmundo, unas heredades en el territorio de Sanabria, en los lugares denominados Rodiverido y Murugeto, así como el monasterio de Santa Cecilia y todas sus posesiones¹⁹. Mas adelante, Pelayo Feliz dona a la alberguería de Foncebadón una tierra en Piedrafalconaria en la comarca de Sanabria en el año 1103²⁰. En el 1109, Diego Menendea y Orbellito Ciprianiz donan a la Iglesia de Astorga una villa de Sanabria denominada, Piedralba de Lusana (Pedralba de la Pradería²¹). En el 1112, Fernando dona a la Iglesia de Astorga una heredad de Sanabria, que posee en un palacio denominado San Pil²², hubo por tanto un palacio de una condesa llamada Jimena en este pueblo, aquí tenemos el dato histórico que así nos lo confirma.

Pero sin duda una de las donaciones más apasionantes de todo este momento tiene lugar en el siglo XII, en concreto en el año 1183, en el que el rey Fernando II rey de León, Galicia, Asturias y Extremadura, junto con su hijo Alfonso, dona a la iglesia de Santiago de Compostela y a su arzobispo, la Iglesia de Sancti Iacobi de Requeyxo, que se sitúa entre la de San Martín y la de Petram Alba²³, es decir nuestra Iglesia de Santiago de Terroso, y es donada no solo la iglesia sino toda sus posesiones y pertenencias, es decir el denominado coto medieval de una Iglesia, que al ser donada se acotaba alrededor, como en el caso de Santiago de Compostela, esta Parroquia fue propiedad del Arzobispado de Santiago hasta principios de este siglo, y digo interesante, puesto que en la actualidad un servidor es el párroco tanto de Requejo como de Santiago de Terroso y de San Martín.

¹⁷ C.D. *Catedral de Astorga*, I, p.170.

¹⁸ C.D. *Catedral de Astorga*, I, p.173.

¹⁹ C.D. *Catedral de Astorga*, I, p.349.

²⁰ C.D. *Catedral de Astorga*, I, p.386.

²¹ C.D. *Catedral de Astorga*, I, pp.402-403.

²² C.D. *Catedral de Astorga*, I, pp.407-408.

²³ LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: *Tumbo A de la Catedral de Santiago*, Santiago, 1998, pp.274-275.



Incluso el Papa Inocencio III, el 14 de Julio del año 1199, en Letrán, es decir poco tiempo después, confirma al arzobispado de Santiago de Compostela en todas sus posesiones, y entre ellas naturalmente se menciona nuestra Iglesia de Santiago en la comarca de Sanabria²⁴, de tal forma que nuestra comarca es mencionada por primera vez en un documento pontificio que se conserva en el archivo vaticano.

Me gustaría en este momento histórico destacar uno de sus antepasados más importantes como es sin duda San Pedro cristiano, obispo de Astorga, sucesor de Arnaldo. Nos interesa como personaje ya que fue monje de San Martín de Castañeda, aunque como nos dice Augusto Quintana no fue abad del mismo, pero si un insigne monje venido de Carracedo del Bierzo, para alentar la vida monástica que se estaba relajando en ese momento en Castañeda. Traído por el emperador Alfonso VII, y más tarde encumbrado a la sede episcopal de Astorga, se conserva documentación, en la que ya obispo enriquece el monasterio de San Martín de Castañeda con una serie de exenciones²⁵.

Me gustaría ahora tan solo realizar una breve aproximación a los orígenes de la Casa de Sanabria, en concreto citando el estudio que sobre el tema realizó la Doctora Margarita Torre Sevilla²⁶, profesora de Historia Medieval en la Universidad de León.

El principal miembro del linaje en según el Tumbo de San Martín de Castañeda Rodrigo Pérez de Sanabria, cuya vida coincide con los reinados de Alfonso VII y su hijo Fernando II de León, era hermano de Teresa Pérez abadesa de Gradefes, y debió de servir a las ordenes del conde Ponce de Cabrera y seguramente participó en las principales campañas militares de la época, muy posiblemente reciba en recompensa posesiones en Pedralba Donado y Dornas, mas tarde le veremos como teniente de la tierra de Sanabria, estará figurando en la documentación como dominus senabrie, favoreció el monasterio de

²⁴ MANSILLA REOYO, Demetrio: *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955, p.248.

²⁵ QUINTANA PRIETO, Augusto: *El Obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, pp. 301-357.

²⁶ TORRE SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita: La Casa de Sanabria y el Monasterio de San Martín de Castañeda, en *El monacato de la Diócesis de Astorga durante la Edad Media*, Astorga, 1995. Pp.255-261.



San Martín de Castañeda con numerosas donaciones, y esto nos indica la importancia del tumbo monástico para reconstruir la historia de la casa de Sanabria

Y hasta aquí esta breve conferencia, que sin duda no ha querido agotar la historia de Sanabria en estos tres periodos, pero si un intento de aproximación especialmente a aquellos datos a lo mejor más desconocidos, y que pudieran resultar interesantes para nuestro estudio, agradezco su presencia, y su atención que estas mis palabras hayan servido para que amemos mas esta tierra en la que vivimos y que ha visto nacer a muchos de los aquí presentes. Sin mas que decir, me despido de todos ustedes.



LA PRESURA: UNA FORMA CLASICA DE OCUPACION DE LA TIERRA EN LA
SANABRIA ALTOMEDIEVAL

Luis Miguel Chimeno Mostaza

Con la invasión musulmana se produjo una transformación en todos los órdenes de la vida, político, económico y militar. Pero sin duda una de las esferas más afectadas por la invasión árabe sería la económica, y dentro de ella la relativa al régimen de la propiedad territorial.

El proceso de Reconquista y posterior Repoblación que se dio en la península ibérica desde el siglo VIII hasta el siglo XIII se puede dividir en tres etapas principalmente: la primera que se extendió por los siglos VIII, IX y X, la segunda que abarcó los siglos XI y XII y, por último, la que se desarrolló durante el siglo XIII.

La primera de ellas, que comenzaría en el año 711 y llegaría hasta el 1008 (con la muerte de Abd al-Malik), aproximadamente, fue una etapa en la que los avances cristianos sólo fueron posibles en momentos de debilidad o de guerra civil musulmana. Las tierras conquistadas eran escasas o poco pobladas y su dominio inestable. La insuficiencia demográfica de los conquistadores obliga a facilitar las nuevas tierras a quienes desean ocuparlas y ponerlas en cultivo. No hubo un plan coherente y dirigido de conquista ni de repoblación, adquiriendo mucha importancia la repoblación de tipo personal. Con este inicio se buscaba asegurar el dominio de las zonas ocupadas y ponerlas en cultivo, concediendo facilidades a los que querían habitarlas. Teóricamente, toda la tierra pertenecía al Rey y era necesaria su autorización para ocuparla, pero la roturación del suelo, y en muchos casos la simple ocupación (presura en los reinos occidentales y aprisio en los orientales), bastaba para convertir al campesino en dueño de la tierra que trabajaba. De esta manera surgieron un gran número de pequeños propietarios libres en Asturias, León, Castilla, Navarra, Aragón y los Condados Catalanes. Tanto la presura como la aprisio no fueron realizadas sólo por particulares, adquiriendo mucha importancia la política aplicada por los monarcas, y la ocupación de tierras por los monasterios, obispos y nobles, que se asentaron en grandes extensiones de tierras que trabajaban sus súbditos, colonos o clientes.



En la segunda etapa (siglos XI y XII) se produjo un importante aumento demográfico de la España cristiana, y un mayor fortalecimiento militar, a lo que se sumó la transformación del mundo musulmán, permitiendo a los cristianos conquistar nuevas extensiones de tierra.

Por último, la etapa tercera en la que cayeron las grandes ciudades musulmanas a lo largo de toda la Península.

A lo largo de los siglos VIII, IX y X el establecimiento de los colonos cristianos en la franja despoblada al Norte del Duero, que recorre la península de Oeste Este, se realizó por lo general de modo espontáneo, asentándose los nuevos pobladores en los lugares donde la naturaleza parecía más favorable para los asentamientos. Al hablar de esa franja de tierra despoblada hay que distinguir dos posturas básicamente: la de Menéndez Pidal cuando nos dice que la despoblación no fue absoluta, y la de Sánchez-Albornoz que nos habla de una despoblación prácticamente absoluta que afectó a todo el Norte de Duero, desde la zona galaico-portuguesa hasta las tierras de Castilla (zona en la que estaría la actual Sanabria). Sin embargo, el hecho de que la despoblación se considere parcial o total no cambia el problema que había en esa época y en esas tierras, que era el abandono de las mismas. Tanto si seguimos la idea de Menéndez Pidal como la de Sánchez-Albornoz, encontraremos tres ideas claves: una primera que es que en las tierras recuperadas a los musulmanes el número de habitantes era muy insuficiente, una segunda que sería la necesidad de hacer llegar a esas tierras a nuevos pobladores (principalmente desde el momento que los reyes astur-leoneses se dieron cuenta que no bastaba tener un dominio teórico sobre las tierras) y, por último, una tercera que trataría la necesidad de poner en cultivo las tierras abandonadas.

El factor humano que ocupó esa franja de tierra a la que se ha hecho referencia con anterioridad procedió en su mayor parte de las zonas montañosas del norte de Galicia, Cantabria y País Vasco, a los que habría que añadir los grupos de monjes mozárabes, los siervos y fugitivos de las comarcas dominadas por la antigua nobleza visigoda, a estos mismos nobles, y al Rey, que se instalaron en los nuevos territorios con sus siervos y colonos.



Las zonas más afectadas por el avance repoblador fueron las actuales Galicia, norte de Portugal (hasta Coimbra) y León. Triángulo éste, en el que se encontraría la actual comarca de Sanabria.

En esta situación en la que se movía toda la tierra del Norte del Duero es donde surge la figura importantísima del Rey Alfonso III, el Magno. Su reinado se prolongó desde el año 866 al 910 y acabó fraccionando el reino entre sus tres hijos: García (910-914) se ocupó del reino de León, Ordoño (910-924) del de Galicia, y Fruela (910-925) del de Asturias. Alfonso III cuando era joven, y por encargo de su padre (este fue postrado por la gota en los últimos años de su reinado según reconoce el propio Alfonso III en su crónica) se encargó del gobierno y de la repoblación de la comarca de Orense (hacia el año 863). El Rey padre (Ordoño I) encargó a su hijo Alfonso III, cuando tenía éste 15 años, la repoblación del valle del Miño y la restauración de la sede de Orense. Esta sede de Orense la encontró despoblada su padre Ordoño I (de ahí el encargo) según se desprende de una donación a summa, Obispo de Orense, fechada en el año 900, donde lo cuenta el propio Alfonso III. Una vez Rey Alfonso III, extendió las fronteras de su reino hasta los ríos Mondego, Duero, Pisuegra y Arlazón, a la vez que iba repoblando toda esa amplia zona. En esta situación este monarca se enfrentó a la repoblación de toda la zona meridional de la antigua provincia de Galicia que se extendía desde el Miño hasta el Duero, encuadrándose en esas fronteras la Comarca de Sanabria.

Hacia el 873 se recogieron en una serie de actas la decisión de una asamblea de condes y obispos, reunida con el propio Alfonso III, de dar pregones llamando a las gentes a poblar la tierra portugalense (el norte de Portugal), de Orense y del Norte del Duero.

El propio Alfonso III aludió en sus diplomas a las guerras con los sarracenos como causa de la desolación del país que había encontrado desierto utilizando en su crónica palabras como: "... solitudo, desertum, aqualidim, heremum, ...". Todas estas palabras venían a significar lo mismo: tierra yerma e inhabitada. Con estas palabras se refirió el Rey Magno a la despoblación de la zona castellano-leonesa y del valle del Duero.

Fue una época en la que se produjo la desaparición de un gran número de propietarios, con el consiguiente abandono las tierras y la paralización económica. En esta situación fue necesario que las tierras que fueron abandonadas pasaran a otras manos que fueran capaces de normalizar la vida económica y hacer que volvieran a cumplir su fin. Será la PRESURA



la INSTITUCIÓN que resolvió en gran medida este problema. La importancia y trascendencia de esta figura jurídica fue que personas que no tenían derecho sobre la tierra lo adquirieron gracias a ella.

Hay muchos autores que han estudiado esta figura de la presura y que consideran su importancia y alcance jurídico, como son por ejemplo: BECHARD, SCHUPFER, (estudia la ocupación de la tierra en países de Europa), JUAN ANTONIO LLORENTE (este último estudia el este fenómeno en las tres provincias vascongadas), IGNACIO DE LA CONCHA (nos habla de la presura en toda una franja que va desde el Oeste al este de la Península, desde Lugo, el Miño, pasando por el Norte de Portugal, Orense, nuestra comarca de Sanabria, el norte de Duero, el Ebro y los Condados catalanes, Etc.), TORCUATO B. DE SOUZA SOARES (que en su libro “O Repovoamento do norte de Portugal no século IX” habla de la repoblación y de la presura en todo el norte de Portugal hasta Coimbra principalmente), FRANCISCO DE CARDENAS (en su ensayo sobre la “Historia de la Propiedad Territorial en España”, Tomo I), MENENDEZ PIDAL (en libros tan importantes como la colección de libros de Historia de España), y SANCHEZ-ALBORNOZ (historiador que en muchos libros trata el tema de la Repoblación, donde también habla de la figura de la presura. Libros como, “La Potestad Real y los señoríos en Asturias, León y Castilla durante los siglos VIII-XIII”, “Repoblación en el Reino Astur-Leonés” o “Despoblación y Repoblación del Valle del Duero”).

El origen de la institución de la presura se encuentra en los procesos de Reconquista y Repoblación mencionados anteriormente. La Reconquista por los cristianos de las tierras que tenían los árabes trajo consigo un grave y doble problema: por un lado, la necesidad de que esas tierras fueran ocupadas por pobladores cristianos y a su vez puestas en condiciones que rindieran a su máximo fruto; y por otro lado, asegurar las tierras para que el enemigo musulmán no pudiera apoderarse nuevamente de ellas.

Como consecuencia de la Reconquista se produjo un considerable aumento de los bienes del Rey, quien a su vez se encontraba con un dominio más o menos efectivo y con enormes dificultades para cultivarlo, de un lado, y, para defenderlo, de otro, unas veces de las apetencias de los suyos propios (los cristianos), y otras de nuevas posibles incursiones árabes.



Como consecuencia la política que siguieron los reyes fue la de hacer que las tierras pasaran a manos de los particulares sin intervención real, quienes por su propio interés las defenderían o ayudarían a defenderlas del enemigo exterior. Este proceso hizo que las tierras abandonadas o semiabandonadas (yermas y desérticas) que se encontraron los monarcas pasaran poco a poco a ser pobladas y cultivadas, en lo que se llamaría Repoblación.

Este acceso de los particulares a las tierras conquistadas cumpliría básicamente dos funciones: una de carácter militar y la otra de carácter económico. La primera se refiere a la frontera que se iba formando con el mundo musulmán y que se iba desplazando cada vez más al sur. Y la segunda, unida a la función militar en muchos casos, se refiere a la necesidad de que ante la imposibilidad, ya comentada antes, de que los monarcas por sí solos no podían poner en cultivo ese enorme territorio se obligara a los nuevos ocupantes a su cultivo para volver fértiles otra vez esas tierras.

La Reconquista trajo consigo una etapa colonizadora muy intensa que dio en llamarse Repoblación. El medio fundamental que se empleó en esa colonización fue el de la ocupación de la tierra sin dueño, llamado técnicamente “PRESURA” en la zona Occidental de la Península o “APRISIO” en la zona Oriental de la Península.

Los primeros éxitos militares trajeron como consecuencia la expansión de los habitantes de las montañas del Cantábrico, que al ver alejarse el peligro comenzaron un movimiento colonizador de las tierras que había más al sur.

Unos de los primeros en partir en esta aventura fueron los clérigos que, animados por el afán de restablecer sus antiguos campos de acción, fueron ocupando tierras que no eran de nadie, tierras que estaban abandonadas y que aumentadas después con donaciones reales y particulares iban a dar lugar a la formación de los grandes dominios monásticos y eclesiásticos. En todas las direcciones marcharon estos primeros repobladores que con el deseo de remediar el enorme daño espiritual y material sufrido emprendieron la tarea de restablecer de nuevo el culto en los territorios profanados por los árabes. Este sería el caso de las diócesis y obispados Orense, Astorga, Lugo, etc., o el del Monasterio de San Martín de Castañeda o de las Iglesias de pueblos de Sanabria como San Ciprián o Rivadelago.



Junto al avance religioso, llegarían es esas nuevas tierras condes, sus siervos y criados, y junto a ellos hombres libres que, movidos por el ansia de aventuras y tierras, irían ocupando esas zonas despobladas.

Fueron gentes que llegaron a esas tierras por primera vez, o gentes que volvían a esas tierras tras huir de la invasión musulmana. Ejemplos de los que ocuparon las tierras por primera vez hay muchos, pero uno de los más claros fue el caso de los vascos que se esparcieron por diferentes lugares, dejando hasta nuestros días testimonio de su paso (sobre todo en tierra de Burgos con nombres de pueblos como Bascones, Bastoncillos, etc.). Los que regresaban a sus antiguas tierras lo hacían tras haber huido por la guerra con el invasor árabe, y haberse refugiado en las breñas del Norte (tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza), inaccesibles para los invasores.

La mayoría de estos repobladores constituyeron innumerables pequeñas propiedades, debido fundamentalmente a la falta de medios con que contaban para realizar una extensa labor de cultivo. Esto no impidió la formación de unos pocos latifundios a cargo de condes o representantes del rey, a los que les encomendaba la repoblación de zonas concretas (Repoblación oficial). Así lo reconoce Sanchez-Albornoz cuando cuenta a la presura entre una de las causas que contribuyen a la formación de las grandes propiedades que había de traer consigo la formación del siglo X de una aristocracia pujante, y que provocaría enfrentamientos entre ellos por las tierras. Un ejemplo de estas presuras fue la reconstrucción y repoblación de la sede de Lugo.

Tanto en la Repoblación de la sede de Lugo por Odoario, como en la llevada a cabo por Signando en la ciudad y zona de Coimbra se advirtió una efectiva intervención del Rey ya que, en ambos casos, de él partió la iniciativa de la repoblación de esas zonas, y él fue quien autorizó las presuras marcando y señalando el alcance jurídico posterior que la presura iba a tener.

Del mismo modo sucedió en Orense y en el Norte del río Duero, donde se incluiría la actual comarca de Sanabria, esta vez bajo la dirección del Rey Magno Alfonso III, quien personalmente y con sus representantes y condes se encargó de dirigir la repoblación de toda esta zona.

Nos encontramos en el marco general de los diversos territorios de la Reconquista, con dos grandes grupos en la realización de las presuras: un primer grupo, las que se llevan



a cabo partiendo de una iniciativa del Rey, quien ordena y autoriza la repoblación. En este caso los derechos que nacen con la presura tienen su punto de arranque en el acto de la cesión real de las tierras que pertenecen al monarca. La forma de realizar esta repoblación era la siguiente: el rey cedía la realización práctica en algún conde o súbdito de la corte, quien realizaba las presuras de las tierras en nombre del monarca. En un documento del 870, en pleno reinado de Alfonso III, refiriéndose a presuras realizadas en época anterior, la expresión de que tales presuras han sido llevadas a efecto “cum cornu et cum aluende de rege”. Dicha fórmula refleja la intervención real en esa ocupación. Y un segundo grupo que realizaban las presuras por propia iniciativa particular sin contar para nada con el monarca o con el representante real. Posteriormente podía el monarca reconocer los derechos adquiridos por el particular sobre esa tierra, respondiendo a una solicitud del interesado.

Pero, en muchos casos, los derechos surgieron en el momento de verificarse la ocupación sobre la tierra, sin que el rey hubiese hecho un dominio efectivo sobre la misma. Esto se debía a que en la mayoría de los casos los monarcas dejaron obrar a los particulares para conseguir de esa manera resolver el problema que planteaba tanto territorio abandonado y sin cultivar.

Los elementos y requisitos de la institución de la presura fueron los presores, la ocupación de la tierra, el cultivo de la tierra y el objeto de la presura.

Los presores fueron los mencionados maiores o menores: condes, primates, monjes, eclesiásticos, hombres libres y siervos. La ocupación de la tierra fue un requisito indispensable, ya que sin ella no habría posesión efectiva. Al hablar de cultivo nos preguntamos si era necesario o no para la ocupación. Hay que entender que sí debe ser considerado como un elemento importante ya que con la presura además de ocupar las tierras se buscaba luego poder cultivarlas. El objeto de la institución de la presura, como elemento fundamental e imprescindible, fue la tierra yerma, abandonada, las tierras conquistadas y abandonadas por los musulmanes. Las tierras que iban siendo abandonadas por los árabes, por título de conquista pasaron a formar parte de la propiedad real. Eran tierras yermas (según Domínguez Guilarte), tierras “deserti” y “heremi”, como así aparecen en los diplomas de la época. De esta manera se puede decir que única y exclusivamente pueden realizarse las presuras sobre tierras que, ante al abandono de sus propietarios, pasaban al dominio más o menos efectivo de la corona.

En algún caso se realizaban presuras sobre alguna tierra que pudiera creerse abandonada por el que la ocupa, pero, al probarse ante un juez la existencia de un derecho anterior, que tiene frecuentemente su origen en una presura llevada a cabo antes, los presuntos derechos desaparecen, denominándose el hecho no como presura sino como usurpación de un derecho ya existente. Por tanto, un presor puede ocupar y cultivar una tierra, pero si apareciera alguien con título suficiente o bastante anterior, éste último podría reclamar la tierra para sí, a la vez que el legítimo derecho sobre ella.

Dopsch (profesor alemán) habla de una relación entre el presor y el monarca. Relación que hace que el rey le conceda la propiedad definitiva y a cambio el presor se comprometa a cultivar y a pagar una especie de canon. Pero esta situación no está del todo claro que se diera en la Península, ya que no se han encontrado testimonios que nos pudieran revelar esta relación jurídica o contractual.

Sí se dieron casos en los que nos encontramos con que el monarca exigió unas determinadas prestaciones a propietarios de tierras para verificar las propiedades, como así sucedió con el Diploma de Carlos el Calvo de 11 de Junio de 844. Pero, estas exigencias fueron esporádicas, y no hay que sacar la conclusión de la existencia de una auténtica relación jurídica entre el poder real y los propietarios particulares. No se dio esa relación contractual de prestación y contraprestación. La ocupación de las tierras fue algo más espontáneo que favoreció a ambas partes, ya que por un lado benefició a los monarcas a la hora de repoblar toda la tierra recuperada a los musulmanes y por otro lado hizo que surgieran nuevos propietarios que hasta ese momento no tenían nada.

Al hablar de la naturaleza jurídica de esta institución hay dos posturas principalmente: una defendida por Balari que nos dice que la posesión de la tierra llevaba a la propiedad de la misma, siempre y cuando se hubieran cumplido los requisitos de ocupación y cultivo vistos anteriormente; y una segunda defendida por Hinojosa que entiende que para llegar a conseguir la propiedad sobre una tierra era necesaria la previa autorización real, distinguiendo tres pasos ordenados y fundamentales: la posesión de la tierra cumpliéndose los requisitos vistos con anterioridad, la concesión real posterior y una vez concedida ésta se conseguiría la propiedad de la tierra. Estos son pasos fundamentales para Hinojosa, que considera que si no se daban todos no se adquiría la plena propiedad sobre la tierra. La situación del entorno y la urgencia en muchos casos hizo que primara en



gran medida la posición de Balari, provocado por la inmensa zona de tierra inhabitada y la falta del alcance real a toda ella.

La institución de la Presura como figura jurídica Altomedieval tubo una gran importancia para la adquisición de la propiedad de la tierra, permitiendo tanto a reyes, condes o clérigos, como a campesinos u hombres libres instalarse en una tierra abandonada e inculta y adquirir el derecho de propiedad sobre ella.

Fue la principal forma de acceder al derecho de propiedad sobre la tierra durante los siglos VIII, IX y X en toda la mitad norte de la península.



LA RESTAURACIÓN PORTUGUESA Y LA SANABRIA DEL SIGLO XVII: UNA
MIRADA POLITOLÓGICA.

*En el mundo, señor, corre la epilepsia de repúblicas y
de desobediencia de príncipes, como de calenturas
malignas*

Francisco Javier de Melo a Olivares. 26 de octubre de 1640²⁷

a Tono, por todo, ahora que está lejos.

Manuel Mostaza Barrios

PORTUGAL Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Tras la muerte del rey D. Sebastián en la batalla de Alcarzarquivir en 1578, el Reino de Portugal quedó incorporado a la Monarquía Hispánica pocos años después, tras las Cortes de Tomar, intitulándose el Rey Prudente, nuestro Felipe II, como Felipe I de Portugal, cumpliendo así el sueño de sus abuelos los Reyes Católicos de unir bajo una misma Corona toda la península. Es una Unión que en principio conviene tanto a los portugueses, que se unen a la mayor monarquía del mundo conocido, como a los castellanos, que consiguen así poder participar del lucrativo comercio que hacia el oriente habían abierto los portugueses, poniendo así para algunos fin a una situación anómala, ya que Portugal, aseguran, ha vuelto al cetro común de una Monarquía ahora sí totalmente Hispánica. Pero no todos ven con buenos ojos la unión desde el lado portugués. Por un lado, la pequeña nobleza lusa se sintió desplazada, en tanto que la corte desaparecía de Lisboa, lo que originaba que desapareciera el fácil acceso a cargos y prebendas, en tanto que Madrid quedaba muy lejano para la nobleza de provincias portuguesa. Paralelamente,

²⁷ Archivo General de Simancas Est. Leg 3005



una parte del clero se opuso también a la unión desde el principio, y ello por tres motivos básicos²⁸:

- En la Monarquía Hispánica los cristianos nuevos, judíos convertidos, jugaban un papel importante en las finanzas, lo que horrorizaba a parte del clero de la época.
- Las misiones en el lejano oriente fueron desapareciendo, hasta llegar a la expulsión de los jesuitas de Japón, lo que el clero achacaba al desinterés de Madrid por las viejas colonias portuguesas.
- Las cargas fiscales que los reyes intentaron introducir para hacer más llevaderos los gastos del Imperio eran contrarias a los privilegios inmemoriales con los que había contado este estamento en Portugal

LA CRISIS DEL BARROCO

La unión va consolidándose pese a los recelos iniciales y así llegamos a la turbulenta década de 1630. Reina en España Felipe IV, amante de las artes y débil de carácter pero acompañado por un válido inteligente al que la historia no reservó más que fracasos, D. Gaspar de Guzmán, el Conde-Duque de Olivares²⁹. Entre los intentos que el Conde Duque realizó por modernizar el Estado figuraron la Unión de Armas (esto es, la creación de un ejército regular ,antecedente de los que siglos más tarde crearían los Estados Nacionales), la creación de una imposición única para todos los reinos de la monarquía que aligerara el peso que sobre las finanzas castellanas tenían las continuas guerras, el traslado de la capital a una ciudad costera de peso (Lisboa o Barcelona)...

Pero a D. Gaspar le ha tocado gobernar en una época revuelta no sólo en España sino en toda Europa: en el Reino Unido se produce en esta época la rebelión irlandesa de 1641 y el destronamiento y posterior ajusticiamiento del rey Carlos I pocos años después; en Francia la famosa revuelta de la Fronda; o en los Países Bajos las revueltas que

²⁸ Un buen resumen puede verse en Valladares, Rafael: Portugal y la Monarquía Hispánica, 1580-1668. Madrid, Arco Libros, 2000.

²⁹ La figura de Olivares no puede ser comprendida sin echar mano del excelente estudio de Elliot, J.: El conde-duque de Olivares: El político en una época de decadencia. Barcelona, 1990

finalizarían en la división del país entre el norte protestante y el sur católico³⁰. Quiere esto decir que los conflictos internos que sufre la Monarquía Hispánica en estos años son explicables teniendo en cuenta la situación de los países de su entorno, y no tanto como una característica peculiar de la Monarquía. Estamos en lo que algunos autores han denominado la Crisis del Barroco: un mundo confuso, en crisis, en el que están cambiando las creencias en el sentido orteguiano, pero nadie sabe muy bien hacia donde. De ahí que Felipe IV muriera atormentado creyendo que los problemas que atravesaba la Monarquía eran castigos divinos por sus pecados. Pero centrémonos en estos conflictos: en el breve espacio de tres años Portugal y Cataluña, más las crónicamente rebeldes provincias de Flandes se rebelan contra la Monarquía, poco tiempo después, en 1646, se producen revueltas en las tranquilas posesiones italianas de la Monarquía e incluso hay un intento fantasmagórico de revuelta en Andalucía bajo el mando del Marqués de Ayamonte, que busca la constitución de un Principado en la región³¹.

De todas estas revueltas nos detendremos en la que más alcance tuvo para la monarquía, en tanto que originó la separación definitiva de la corona portuguesa del trono hispánico. Señalábamos *ut supra* que la unión de ambas coronas había ido saliendo adelante, pese a los recelos iniciales que había ocasionado la proclamación de Felipe II, pero desde la muerte del Rey Prudente el prestigio y las fuerzas de la Monarquía parecían ir a menos, lo que lleva a considerar a una parte de la élite portuguesa la necesidad de separarse de la Monarquía para defender mejor sus intereses. A ello se suman una serie de representantes de la baja nobleza descontentos por el trato dado por la administración virreinal, a la que acusan de haberlos postergado, en beneficio de la alta nobleza, a la que el gobierno de la monarquía intenta contentar ofreciéndole participación en la gestión de los asuntos del Imperio. Es destacada también la participación que el bajo clero portugués tuvo en el desarrollo del conflicto, principalmente entre las capas más bajas de la población, en tanto que la predicación de los púlpitos a una población mayoritariamente analfabeta justificaba un golpe de Estado presentando al duque de Bragança como un Josué bíblico

³⁰ Una buena visión de conjunto se observa en Smit, Stone et. al.: Revoluciones y Rebeliones en la Europa Moderna. Altaya, Barcelona, 1997. (ed. or. 1970).

³¹ Para un estudio global de las revueltas que ocurrieron dentro de la Monarquía, puede servir de guía el libro VV.AA. 1640: La Monarquía Hispánica en crisis. Crítica, Barcelona, 1991.



que iba a conducir al pueblo a una tierra elegida. Un pueblo elegido que debía llevar a cabo, por mandato divino, una misión civilizadora para la que no podía ni debía contar con Castilla³².

Ya desde 1637, a raíz de la aprobación de una contribución portuguesa sin el consentimiento de las Cortes, el ambiente estaba enrarecido entre Madrid y Lisboa, produciéndose un levantamiento de motivaciones fiscales aquel verano en todo el sur del país. En marzo de 1639, con las revueltas aún frescas, Olivares disuelve el Consejo de Portugal y lo sustituye por una Junta, en lo que fue entendido en la época como un intento de Madrid de reducir el Reino portugués a una provincia³³. Con estos antecedentes, más las derrotas de las armas de la monarquía en ultramar, llegamos a finales de 1640, cuando un Olivares desconfiado por lo que se venía tramando, llamó al duque de Bragança a Madrid y éste, presionado por la nobleza conjurada, dijo que partiría en breve a la capital. Era otra más de las excusas del duque, siempre reacio a abandonar las fronteras del reino cuando se le ofrecía algún cargo relevante en la Monarquía. Los acontecimientos se precipitaron y así el 1 de diciembre de 1640, a las nueve de la mañana, fue asaltado el Palacio Real de Lisboa, procediéndose al secuestro de la Virreyna y al asesinato del secretario real Miguel de Vasconcelos. En cuestión de horas Lisboa estaba en manos de los conjurados, que proclaman rey a D. Juan, duque de Bragança. Es el inicio de una situación de guerra que, con mayor o menor intensidad, llega hasta 1668³⁴, en que se firma la paz entre ambos países.

³² Cfr. Al respecto Bouza Álvarez, F.: Portugal en la Monarquía Hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico. Tesis Doctoral UCM. Madrid, 1987.

³³ Luxán Meléndez, Santiago de: La revolución de 1640 en Portugal, sus fundamentos sociales y sus caracteres nacionales. El Consejo de Portugal: 1580-1640. UCM, Madrid, 1988. Págs. 517 y ss.

³⁴ En lo que respecta a la crónica general de los acontecimientos, seguimos la obra de Valladares, Rafael: La rebelión de Portugal. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. Págs. 30 y ss.

LA SANABRIA DEL SIGLO XVII

Era la Sanabria de la época una comarca pobre. Los datos más aproximados que conocemos son los que nos ha dejado el completo censo de la Corona de Castilla ordenado por Felipe II en 1591, para obtener el denominado *servicio de millones* y que debía servir para obtener en las arcas públicas la cantidad de ocho millones de ducados³⁵.

Sanabria es en este censo, y repetimos que usamos éste porque no vuelve a haber otro hasta mediados del siglo XVIII, cuando los años de paz han servido para recuperar un poco la maltrecha economía castellana, forma parte de las Tierras del Conde de Benavente tierras que, junto a Valladolid, conforman la provincia de Valladolid, una de las dieciocho con voto en las cortes castellanas. Son, pues, tierras de señorío, que pertenecen además no a un señorío cualquiera, sino al señorío de los Benavente³⁶, familia que es en aquél momento una de las grandes familias del Reino en cuanto a ingresos, probablemente sólo superada por los Alba y los Medina Sidonia. La población se asienta sobre villas, aldeas y lugares, siendo la distinción entre estas dos últimas categorías a veces un tanto confusa. Parece claro que la población sanabresa de las tierras del conde de Benavente suponen algo más del 50% de la población de la provincia³⁷.

Las tierras de Sanabria tienen según el censo 4.987 vecinos. El vecino era el cabeza de familia, estando estimado para zonas rurales y en esta época que cada vecino puede corresponder, aproximadamente, a 4'5 habitantes, lo que nos da un total de unos 22.400 habitantes en toda la comarca diseminados en los 187 núcleos de población existentes en la comarca y el resto de tierras hoy zamoranas y entonces pertenecientes a la jurisdicción benaventana.

Una implantación hidalga importante, de casi el 17 % de la población, pero tratándose de modo mayoritario de baja nobleza muy ruralizada que vive en núcleos pequeños, hidalgos que lo son para eximirse del pago de impuestos pero que probablemente se diferencian poco de sus vecinos pecheros. En concreto, en la comarca tenemos 187

³⁵ Todo los datos relativos al censo están obtenidos de García España, E.: Censo de Castilla de 1591: estudio analítico. Madrid, INE, 1986

³⁶ El Ducado de Benavente pertenecía a la familia Pimentel desde finales del siglo XIV

³⁷ Concretamente, un 53'4 %. Cfr. al respecto García España, E: Censo... (op. cit.) Pag. 279



pueblos, con una media de vecinos por pueblo de 50'1, de los que el 80'7% son pecheros, un 16'6% hidalga, un 2'5 clérigos y un 0'2% religiosos³⁸

Es de estos hidalgos de quien más sabemos en la Sanabria del siglo XVII, en parte gracias a los buenos estudios que Enrique Fernández Prieto les dedicó hace años. Por ello, sabemos, que en la Sanabria de la época esta hidalguía tiene por carácter tanto la perpetuación del apellido en el linaje, como la preponderancia de los apellidos geográficos frente a los de otro tipo, característica que, además, va a mantenerse en el tiempo³⁹. Sobre la base del padrón de 1.698 se puede estudiar esta baja nobleza que presenta unos caracteres similares a los mostrados casi cien años antes en el estudio encargado por el rey prudente, si bien la falta del listado de vecinos de Estado noble de la villa y capital de la comarca, la Puebla de Sanabria, dificulta sin duda la comprensión global de la hidalguía sanabresa.

LA GUERRA

La noticia tarda casi una semana en llegar a Madrid, y allí es recibida con incredulidad primero y luego con indignación. El propio Conde Duque pasa por estas fases y explica poco después que la revolución ha sido fruto solamente de cinco hombres, a los que dedica durísimas palabras⁴⁰. Durante los primeros años, el gobierno prioriza siempre el frente catalán antes que el portugués, y todo ello para evitar que los franceses lleguen hasta el Ebro, lo que según muchos sería un golpe de muerte para la Monarquía. Esta desatención de los primeros años explica en parte el fracaso de las tropas de la Monarquía en su intento de recuperar el reino luso. Cuando el conflicto catalán estuvo resuelto, Madrid prefirió atender el de las Provincias Unidas, lo que llevó a no considerar seriamente el frente

³⁸ Datos referidos a las tierras del conde de Benavente actualmente encuadradas en la provincia de Zamora.

³⁹ Fernández-Prieto y Domínguez, Enrique: "Hidalguías de Sanabria", en Hidalguía, número 62. Enero febrero de 1964. Págs. 17-56

⁴⁰ Así, el Duque de Bragança: "tonto y borracho y sin ningún género de discurso", el marqués de Ferrerira: "tan tonto que no sabe donde cae Valladolid y lo que es más apretado, es sujeto incapaz de saberlo", el Conde de Vimioso: "un gallina"; d. Antonio Vaz de Almada: "totalmente ignorante"; y el arzobispo de Lisboa: "traidor, hijo de traidor, pobre teólogo y hombre ambicioso". De una carta del Conde Duque a Malvezzi. Citado por Elliot en Elliot, J: El Conde-Duque... op.cit. pág. 580



portugués hasta 1.660, veinte años después de iniciado el conflicto. Por ello a nivel general y sin perjuicio de lo que luego comentaremos, podemos señalar que las operaciones militares se limitaron, insistimos que de modo general, a tres momentos:

- La campaña de 1.644
- Las campañas de 1657-1659, de tanteo entre ambos ejércitos
- Las campañas de 1.662-1.665, las definitivas.

LA GUERRA EN SANABRIA

Si hemos visto que la noticia tarda una semana en llegar a Madrid, tarda casi dos en hacerlo al Tras os Montes portugués, la comarca vecina de Sanabria. Sabemos, por un médico que allí se encontraba, como se recibió la noticia en la ciudad fronteriza, pues nos cuenta que el día 16 aparecieron "*dos soldados a caballo, llegaron a la Casa del Consistorio y mandaron llamar al juez y regidores, y leídas las provisiones que traían, salieron todos con ¡Viva el Rey D. Juan Cuarto de Portugal!, y tocaron las campanas de la ciudad y echaron pregones con pena de muerte para que todos pusiesen luminarias. Esto pasa en este Reino. Dios lo remedie y convierta la Cristiandad*"⁴¹.

Podemos encontrar tres fases en el desarrollo de esta larga guerra (duró 28 años) en la zona galaico sanabresa⁴²:

1. Una primera fase, que abarca desde el inicio del conflicto y hasta 1656 (el reinado de Juan IV) en la que la guerra en esta zona se reduce a golpes de mano y *razzias* como las que veremos a continuación, llevando casi siempre la iniciativa los portugueses.

⁴¹ Archivo Histórico Nacional, E, leg 6479, Carta que el Doctor Melchor Puig, vecino de Berganza, envió de lo sucedido en ella al Marqués de Oropesa, Braganza, 17/XII/1640

⁴² Hemos tomado como referencia las fases de González López, E.: El águila caída. Galicia en los reinados de Felipe IV y Carlos II. Galaxia, Vigo, 1973. Págs. 96 y ss.



2. Una segunda fase que abarca hasta 1.665, en el que la guerra se vuelve algo más activa por parte de las tropas de la monarquía en este sector aunque, insistimos, sin dejar de ser un escenario siempre secundario del conflicto.
3. Y una tercera fase, que dura hasta 1668 y en el que las tropas portuguesas invaden diversos lugares, lo que fuerza la reacción de las tropas de la monarquía (Goyán, La Guardia, Gondomar...).

Manda en la tierra sanabresa las tropas el capitán Juan de Benavides, hijo de una noble familia de la villa. En el lado portugués, en la región de Tras-os-Montes, es gobernador D. Rodrigo Figueiredo, que reside en la ciudad fortificada de Chaves. Pero la dificultad del terreno origina que sea este un frente casi inactivo. Dentro de la inactividad de los frentes norteños, éste lo es aún más que el de la zona del Miño, al oeste gallego, y permanecerá así toda la guerra. De hecho, cuando se tomen iniciativas será siempre como parte de una estrategia superior: se ataca para distraer al enemigo de ataques que se llevarán a cabo en la zona de Monterrey o en la de Alcañices. Este carácter secundario se acentúa con la presencia de las treguas: durante la década de 1645 a 1655, cuando se alcanza una tregua tácita de facto que será respetada por ambos contendientes a lo largo de la frontera galaico sanabresa de suspender las incursiones o *razzias* que devastaban pueblos enteros y acababan con las cosechas, si bien que todo ello será compatible con escaramuzas de mayor o menor entidad a lo largo de la zona sanabresa⁴³.

Descendiendo más a lo concreto, las noticias más fiables hasta ahora son una colección de cartas de padres jesuitas que éstos frailes se cruzaban para contarse los adelantos de la guerra. Era costumbre de estos padres relatar a sus superiores las incidencias habidas en sus lugares de pastoreo espiritual. Desde 1634 y hasta 1648 son muchos los pp. jesuitas que escriben al padre Pereyra, a la sazón un importante cargo de la orden en Sevilla, contándole noticias destacadas de los diferentes lugares en los que están viviendo. Toda la colección de cartas fue recopilada durante el proceso de expulsión seguido con Carlos IV y a mediados del siglo XIX cayó en manos de la Academia de la

⁴³ Así, el ataque que desde la Puebla dirige D. Francisco de Castro contra Braganza en 1646. vide al respecto la obra del Conde de Ericeira: Historia de Portugal Restaurado. Porto, 1710. IV Volúmenes. Vol. II, págs. 187 y ss.

Historia, gracias a la donación de la citada documentación por parte del señor Pascual Gayangos, miembro de dicha institución.

Así, la primera referencia que hemos encontrado lo es en una carta⁴⁴ fechada en octubre de 1641, casi un año después de empezada la guerra, en la que el padre Diego Castilla cuenta al padre Juan Estrada que, en una maniobra de distracción para aliviar la presión sobre Galicia, el marqués de Viana mandó al Capitán Diego Fernández Pescador que el 24 de septiembre "*diese al arma y divirtiese al enemigo en Berganza, y mandó al sargento mayor Arceniaga y al capitán de caballos Luis de Robles, que con las compañías de Campos que estaban en Armisende y Lubián dieran en la Moymenta, lo que se hizo, tomándolo a cuchillo y quemándolo*". El motivo era que las tropas rebeldes habían entrado en aquella localidad fronteriza, la habían tomado en agosto y desde allí enviaban ataques contra Galicia y Zamora, aprovechando los naturales de la villa para tratar con los invasores, unos naturales que se dice son judíos "*y por consiguiente chupaban toda la hacienda de los tristes gallegos y senabreses*".

No volvemos a tener noticias del frente, un frente difuso producto de una guerra de agotamiento y paralizada en el invierno, hasta abril de 1642. El padre José Martínez de la Puente es el capellán del ejército que está estacionado en Puebla de Sanabria. De este sacerdote, prolífico escritor y cronista de los primeros años de la guerra en la zona sanabresa es poco lo que sabemos, más allá de que dejó algunas obras de cierta relevancia⁴⁵, y cuenta en una carta que se ha hecho un fuerte en la zona de las Portillas en la que se almacenan hasta mil hombres para proteger el paso de Castilla a Galicia⁴⁶.

Otro personaje literariamente relevante es el cabo D. Pedro Carrillo, cabo del cuartel instalado en Monterrey, quien tras una serie de escaramuzas con los rebeldes a lo largo del mes de agosto⁴⁷, escaramuzas de las que no salen sus tropas muy bien paradas, "*para con*

⁴⁴ Memorial Histórico Español. Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid, Imprenta Nacional, 1862. Tomo XVI, págs. 167 y ss.

⁴⁵ Entre las obras destaca su Epítome de la Crónica del Rey don Juan el segundo de Castilla.. añadidas varias noticias pertenecientes a la historia y declarados muchos vocablos de la lengua antigua castellana. Cfr. Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa. Tomo XXXIII. Pág. 536

⁴⁶ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVI, págs. 306 y siguientes. Pág. 309

⁴⁷ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVII, págs. 266 y siguientes



todo junto poder tomar alguna satisfacción para darla a estos naturales que se hallaban tan ofendidos y para el crédito de las armas de SM” pide ayuda a D. Juan de Benavides para que distraiga al enemigo por la Puebla, de modo que pueda él avanzar hacia Chaves, hacia donde va atravesando la colina de Vilarello con algo más de 2.000 soldados.

Por el padre Martínez de la Puente sabemos que a principios de agosto de 1643⁴⁸ el enemigo "acometió el cuartel de Pedralba, quemó las 40 casas, y las dos compañías que había resistió en la Iglesia, hasta que 120 de ellos se rindieron. Salieron de la Puebla en su socorro y los pusieron en fuga, haciendo prisioneros". La respuesta de las tropas de la Monarquía, espoleadas por la orden real llegada de Madrid afirmando "que en Portugal, contra los rebeldes no solo se hiciese guerra defensiva, aguardándole en nuestra casa, sino que le ofendiésemos buscándole en la suya" fue una expedición a Braganza de casi 2.000 hombres, que origina la quema de las pequeñas poblaciones que rodean la capital tramontana, como Sotelo, lugar en las inmediaciones de Braganza, cuando después de acabar con la guarnición "quemóse el lugar, que era grande y rico, y mucha gente ardió en él", lo que originó un contraataque de los rebeldes que "juntaron a 2000 de sus mejores hombres para ir a quemar un cuartel llamado Requejo, único paso para ir de Castilla a Galicia por las portelas". Las escaramuzas continúan y el 28 de setiembre salen de la Puebla más de 2.000 hombres que atraviesan las montañas de Padornelo y Gamoneda hasta llegar a Portugal. Allí se quema y se saquean Montefli y Dine "teníamos enfrente a Viñais, al lado derecho a Chaves y al izquierdo Berganza", se decide atacar Braganza, pero los resultados vuelven a ser negativos, por lo que los ejércitos se dedican al saqueo y al pillaje, en un lugar llamado Paramón, donde los padres jesuitas tenían un colegio, del que el padre Martínez de la Puente salva un querubín y diversos objetos de la sacristía.

Pero es sin duda la carta que este padre jesuita escribe en noviembre de 1643⁴⁹ la que mejor nos ilustra de cómo se desarrolló aquella guerra que tanto empobreció nuestra comarca. Mandaba la comarca un sanabrés ilustre, D. Juan de Benavides, hijo de una de las familias más poderosas de la Villa, quien intenta atacar al enemigo para distraer la presión

⁴⁸ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVII, págs. 297 y ss.

⁴⁹ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVII, págs. 395 y siguientes. Las cartas de los jesuitas fueron regaladas por el académico señor Gayangos a la Real Academia a mediados de siglo.

que los rebeldes hacían en Alcañices, lo que originó que los portugueses considerasen la necesidad de invadir Sanabria para neutralizar las fuerzas que allí les hostigaban de continuo. De este modo, el enemigo "*juntó un grueso más que grande y con el intento de invadir la frontera de la Puebla, como lo hizo, por el valle de Lubián*" donde se dedican al saqueo "*dejando el lugar de Lubián sólo con el casco de 50 casas de paja, que tan solamente quemaron*". Cuando ven el humo desde la Puebla, acuden en su socorro las tropas de Benavides y D. Pedro Moscoso, "*que gobernaba el cuartel de Requejo*". Las tropas de la Monarquía contraatacan y, tras haber visto cómo el enemigo ha arrasado con Lubián en su salida hacia Portugal, se deciden a hacer noche en el puesto de Calabor "*entre hielos y nieves en las montañas más frías de toda Castilla*". Esa mañana ven al enemigo a menos de media legua pasada la frontera, pero deciden no atacarlo porque no están las tropas de la monarquía muy seguras de sus fuerzas.

A los pocos días, se comunica a las tropas estacionadas en la comarca que las tropas de Alcañices y Zamora están preparando una expedición de castigo contra el rebelde, las tropas de la monarquía no acaban de ponerse de acuerdo y finalmente deciden atacar solas. Así, el 26 de noviembre, D Juan de Benavides "*salió de la Puebla acompañado solo de sus criados, y se fue por los cuarteles de los vecinos de Pedralba y Requejo*" y ordena a las tropas allí estacionadas que partan esa noche y acampen en Calabor, dejando a su sargento mayor, D. Miguel Anciniega al mando de la villa. Entre tanto, manda "*a D. Alonso de Mella que con su compañía de caballos, y a D. Diego Pescador con la suya*" que se dirijan a Calabor, en tanto que ordena "*al maese de campo D. Luis de Olmos Girón, que fuese al cuartel de Unsalde y condujera 15 compañías que allí había al puesto y lugar de Santa Cruz*".

Ambas fuerzas se ponen en marcha desde un lugar llamado Campieza, en la madrugada y llegan a las afueras de Braganza "*una hora antes del día*".

El ejército que allí llega está formado por: "*un escuadrón volante de 4 mangas de arcabucería, que gobernaban D. Pedro de Benavides⁵⁰ y D. Manuel de Benavides, sobrinos*

⁵⁰ Este Pedro de Benavides, sobrino del gobernador, parece ser el capitán Pedro de Benavides, natural de Baeza y que morirá en el sitio de Carbajales de Alba en 1.650, dejando un hijo llamado Juan Antonio, que continuó viviendo en la comarca. La información procede del artículo de Fernández-Prieto, E.: "Los hidalgos



ambos del gobernador, con el capitán Francisco Ramón y Esteban de Liñán. Abrigaban este escuadrón dos tropas de caballos de 25 y una de la compañía de D. Diego Pescador, y otra de la de D. Alonso de Mella. Luego se seguía otro escuadrón todo de mangas de arcabucería y mosquetería y a su abrigo el resto de la caballería de D. Alonso de Mella. Después iba un escuadrón de mangas de piquería, a quien abrigaba el resto de la caballería de D. Diego Pescador, y después por la retaguardia se veía un escuadrón de picas, guarnecido de mosquetería, y remataba una tropas de yeguas lijeras de la tierra”

Al llegar a las cercanías de la ciudad trasmontana son atacados, rechazan la agresión y *“pasamos adelante con pasmo de la ciudad, y casi a los muros de Berganza les quemamos otro lugar llamado Bazal, rico y grande y que era el granero de Berganza”*. Tras lo que envían a un teniente, Juan Dionisio de Santiago, a que *“con 25 caballos y una manga de mosquetería quemase los molinos alberos debajo de las murallas de Braganza”*. Los rebeldes salen a defender las murallas y las tropas de la monarquía descubren *“a mano derecha de la ciudad, tres hermosos y grandes y no menos ricos lugares: Olleros, Mejedo y Rabal”*, por lo que *“se ordenó a D. Alonso de Mella que con su caballería fuese pasando el río Taber de Berganza y un puente a quemar a Olleros”*, lo que este hace para, a continuación hacer lo mismo en Majedo. La destrucción continúa y de ella no se salva ni la casa del obispo de Berganza, que según nuestro relator: *“en su opulencia, grandeza y regalo parecía un palacio grande de algún príncipe”*, ni el lugar de Tarragona, que es abrasado por la compañía de D. Diego Pescador. Tras dedicarse al pillaje y al saqueo de toda la zona, incluida la de un rico lugar denominado Rabal y al que *“se le pegó fuego por cuatro partes y en breve ardió como si fuera Troya”*. Ante la imposibilidad manifiesta de tomar Braganza, y asumiendo que se trata de una operación de castigo, las tropas de la monarquía optan por retirarse con calma. En el camino encuentran el lugar de Francia, al que, tras conseguir expulsar a los vecinos a *“unos peñascos muy eminentes” “fue el pueblo arrasado y abrasado, sin quedar ni aún con paredes, solas las de la ermita y su iglesia”*. El último escollo que encuentran a la vuelta es un lugar llamado Portelo, pequeño pero inaccesible, al que finalmente también logran quemar. Llegados de noche a la frontera, duermen allí y en Calabor, *“a un cuarto de legua de la raya”* les comunican que el enemigo

a aflojado su presión sobre Alcañices, probablemente en parte por la maniobra de distracción que se le ha preparado desde Sanabria.

Pedro Carrillo insiste en contar las victorias que ha tenido en su frente contra los portugueses⁵¹, asegurando que su colaboración con Benavides, que manda las tropas en Sanabria, es excelente. De este modo, Benavides ejecuta una maniobra de distracción por indicación de Carrillo “*haciendo entrada en Portugal, día de San Miguel, y con tan buen suceso que quemó y saqueó nueve lugares de los rebeldes, y les hizo otros grandes estragos, y puso en confusión toda aquella comarca*” temiendo las represalias portuguesas, Benavides le pide ayuda y le manda milicias de Viana, Valdeorras y la tierra del Bollo.

Vemos que, en general, las incursiones no pasan de ser *razzias* de castigo, ya que los portugueses no tienen fuerzas en Tras os Montes para ocupar militarmente el arco que va de Sayago a Sanabria y los mandos de la Monarquía saben que el último sitio desde el que debería intentar llegarse a Lisboa es por el Tras os Montes portugués: la naturaleza del terreno desaconsejaba cualquier iniciativa de este estilo.

Estas incursiones, cuando se realizan, lo hacen aprovechando las vaguadas naturales del terreno siguiendo mayormente el cauce de los ríos (así, la que hoy se denomina ruta del contrabando y que va de Moimenta a Hermisende, las vaguadas de los ríos Onor o Sabor...), y normalmente en épocas climatológicamente favorables, ya que el carácter secundario de este frente favorecía el que la hostigación bélica cesase durante largas temporadas si ambos contendientes llegaban a ese acuerdo.

Cuando los portugueses atacan, lo hacen siendo conscientes de que no deben dejar desguarnecida Braganza y lo hacen intentando bien cerrar el paso de las portillas que une Castilla con Galicia, bien hostigar a las tropas acantonadas en la comarca. Cuando sean las tropas de la Monarquía las que ataquen, lo harán intentando romper la red defensiva de castillos que guardaba la frontera en Tras os Montes y que, desde la Edad Media, había servido para defenderse de las incursiones castellanas⁵².

⁵¹ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVII, págs. 336 y siguientes

⁵² Así, de SE a NO tenemos los castillos de Vimioso (frente a Alcañices), Outeiro, Braganza, Vinhaes, Sto. Antonio de Monforte y Chaves. Cfr. al respecto la obra de González Simancas, Manuel: Castillos medievales



CONCLUSIONES

Las revueltas que afectan a la Monarquía Hispánica en la década de los años treinta y cuarenta del siglo XVII deben ser entendidas en su contexto. No son revueltas que sean exclusivas de la península, sino que deben ser entendidas en la mentada crisis del Barroco que afectó al mundo occidental en mayor o en menor grado y desde luego en todas las manifestaciones de la vida. Como asegura el profesor Domínguez Ortiz: “El siglo XVII [...] fue una etapa de marasmo situada entre dos centurias de paso dinámico y aire renovador”⁵³.

Las revueltas que afectan a la Monarquía Hispánica no son revueltas en ningún caso de carácter nacional. Pese a la insistencia catalana en celebrar el once de septiembre como una fiesta nacional, o la portuguesa por presentar la Restauración como un levantamiento nacional, las revueltas deben ser entendidas en clave territorial y política, pero nunca nacional. Hemos de señalar que las lealtades en la época son dinásticas, como ha señalado con brillantez el profesor Álvarez Junco, y no nacionales, por la sencilla razón de que las lealtades nacionales no se reivindicaron como tales al menos hasta después de la Revolución Francesa, que es el momento en el que empieza a hablarse de un sujeto depositario de la soberanía llamado nación.

Cuando en el invierno de 1640 las sublevaciones portuguesa y catalana amenazan la estabilidad y la propia pervivencia de la monarquía, el gobierno se decanta por centrarse en la ofensiva catalana, ante el temor de permitir la entrada francesa en la península y establece un orden de prelación claro: primero Cataluña y luego Portugal⁵⁴.

De este modo, el que el frente luso fuese sólo defensivo originó una serie de males irreparables y que no hubieran sido tales y si las tropas de la monarquía hubiesen concentrado su esfuerzo ofensivo y de conquista en éste frente, tal y como hicieron en Cataluña.

de la frontera de Portugal (Estudios de arquitectura militar), Madrid, Tip. De la Revista de Arch. Bibl y Museos. 1910.

⁵³ Domínguez Ortiz, A.: Crisis y decadencia en la España de los Austrias, Ariel, Barcelona, 1.989.

⁵⁴ Valladares, R: La rebelión de Portugal (op. cit) Págs. 313 y ss

Así, la guerra con Portugal quedó claramente definida desde el principio, teniéndose por supuesto, como ha señalado el profesor Valladares, que mientras permaneciese esta situación, las asistencias serían siempre insuficientes, el pillaje incontrolado, el contrabando y las corrupciones inevitables. Era por ello inevitable que la guerra con Portugal se presentase como una guerra “anodina, despersonalizada, eterna e infructuosa”⁵⁵.

La situación periférica de los frentes gallego y sanabrés convierte todas las iniciativas en esfuerzos baldíos. Así, cuando Carrillo y Benavides planean en octubre de entrar por el norte de Portugal, desechan la idea por “*no desabrigar ninguno de los dos las plazas principales de nuestros distritos, en tiempo que los rebeldes se hallaban con gran grueso junto en Chaves y Berganza*”⁵⁶, de ahí esa queja constante a lo largo de todo el conflicto: el carácter secundario del frente hace inútil cualquier esperanza de ayudar a ganar el conflicto, tal y como le comenta el P. Diego Castilla que está en Benavente, al P. Juan de Estrada, que está en Monforte⁵⁷, asegurándole que, tras los ataques llevados a cabo por las tropas de la Monarquía “*Berganza, de donde se han retirado las monjas y sería nuestra si hubiesen llegado de Badajoz los 200 caballos prometidos por S.M.*” La población se cansó pronto de un conflicto que no entendía y en la que los soldados rechazaban las armas, eran indisciplinados y desertaban en masa, y en el que lo único que se conseguía era arrasar pueblos enteros año tras año.

Para los portugueses, el frente norte fue siempre un frente secundario, ante la importancia concedida al Alentejo. Sabían que las tropas de la Monarquía iban a intentar siempre llegar a Lisboa a través de Evora, y nunca por el inhóspito Tras os Montes del norte, por lo que este frente se planteó siempre como un frente de retención, frente a lo ocurrido en la guerra de Sucesión, en la que, con otras coordenadas y otros valores de guerra, los portugueses llegan a ocupar Puebla y la comarca durante unos años.

⁵⁵ Valladares, R: La rebelión de Portugal (op. cit) pág. 314

⁵⁶ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVI, pag 336

⁵⁷ Memorial Histórico Español. (Op. cit.) Tomo XVI, pág. 167



Finalmente, en 1.668 la Monarquía reconoce la independencia de Portugal, y esta guerra, glorificada por el nacionalismo portugués como una guerra de liberación de carácter nacional, va a ser rápidamente olvidada por los españoles, al tratarse de una guerra perdida (otra más) en un siglo que la historiografía hispana siempre ha definido como de decadencia, condenando por tanto aquella guerra, como a aquel siglo, al olvido, y es que los pueblos, cuando escriben su historia, eligen cuidadosamente los momentos que conviene no recordar.

AL PASO DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA POR SANABRIA, 1809-1811

Miguel González Gallego

¿GUERRA DE REVOLUCIÓN ESPAÑOLA?

Literalmente rezaba el bando: “ (...) Los jefes proclamarán al entrar en combate el apellido religioso y nacional que usaron nuestros ilustres abuelos: “*Santiago y cierra España: a ellos con valor: vencer o morir.*” Esto contiene una “Instrucción de la Junta Superior del Reyno de Galicia para las Alarmas del esforzado paisanaje, su régimen y gobierno de 1810 (...)”

De esta forma, y en esta sencilla frase se resumía el pensamiento de una nación. Y me refiero a España. A la España que en 1808 se revolvía contra la ocupación napoleónica.

La Guerra de la Independencia, desarrollada entre 1808 y 1814, a la que algunos autores como Ramón Solís o el Conde de Toreno han denominado Guerra de Revolución Española, fue un movimiento marcadamente popular de rechazo a una invasión premeditada y traicionera. Pero el término de Revolución Española esconde otros significados, y quizás el más ilustrativo sea el de, como el propio Solís indica, el movimiento retrospectivo en el que el país entero se sume en el recuerdo de una pretérita gloria, para infundirse fuerza a si mismos y coraje, muchas veces llevado al extremo. España entera se sume en un sentimiento de rechazo absoluto a cualquier influencia exterior. Napoleón Bonaparte y su ideario Jacobino, perseguía entonces la idea de una Gran Europa, un gran estado paneuropeo, regido por el conglomerado de ideas y avances de la Ilustración. Pero su gran error fue, sin duda, pretenderlo por la fuerza. Ello permitió que en España la invasión acabara de un plumazo con todo intento de modernidad o de creación de una Ilustración a la española. Es por ello por lo que el término Revolución Española no fue más que el sueño de un grupo de españoles, aquellos llamados *afrancesados*, que buscaban incluir de alguna forma en el ideario español, algunas de las nacientes y modernas ideas de la Revolución francesa.



La guerra de la Independencia provocó que dichos afrancesados fueran perseguidos sin denuedo, incluso fueron rechazados por los sectores más cultos de aquella sociedad. Se confundió la modernidad con el enemigo, los avances con el demonio, y así el pueblo, dio un gran ejemplo de su más desarrollado atavismo. Una España cerrada, que luchó con el mayor de sus heroísmos y sus crueldades, como ilustró Francisco de Goya, era el mejor remedio para echar de una vez al francés y volver al pasado. Y sin duda el que la mayoría de las revueltas populares de mayo y junio de 1808, fueran comandadas por clérigos realmente exacerbados, demuestra cómo una Institución aferrada a aquel pasado glorioso, como lo era, y señaló era, la Iglesia, lo utilizó en real beneficio. Algunos autores sitúan incluso, el nacimiento de las Dos Españas que inmortalizó Machado, en dicha época de convulsiones.

PRELIMINARES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El 27 de octubre de 1807, con el beneplácito del valido de Carlos IV, Godoy, el Tratado de Fontenbleau establece un acuerdo mediante el cual Napoleón manda tropas para la supuesta invasión de Portugal.

Portugal no se quiere aliar comercialmente con Francia y no apoya a la dolida Francia de Trafalgar . Pero el Tratado esconde la secreta intención de invadir la Península entera.

Es marzo de 1808 y hay más de 100.000 franceses en territorio español, 60.000 en Salamanca y Valladolid. El 20 de marzo la Revuelta de Aranjuez contra Godoy lo derriba del poder. El gobierno de Carlos IV se debilita. En abril, Fernando VII, *el deseado*, se dirige a Bayona para entrevistarse con Napoleón, confiado en una solución dialogada para la tensión que reina en el país, y a la vez para ser reconocido como nuevo rey de España por el propio Napoleón. Pero el echo no ocurre tal y como esperaba y Napoleón se burla una vez más de los Borbones. La situación se tensa, discurre el mes de abril y Murat entra en Madrid como jefe de las fuerzas francesas.



ESTALLA LA GUERRA

Llegado el 2 de mayo, el pueblo de Madrid se levanta ante el Palacio Real, cuando los franceses intentan trasladar al infante Francisco y al resto de la Familia Real, con la idea de llevarlos a Francia.

El día 6 de mayo Murat es nombrado Teniente General del Reyno por Carlos IV. Ese mismo día Fernando VII cede la corona a Carlos IV, y éste a Napoleón, quedando prisioneros en Francia hasta el final de la contienda.

De una u otra forma se suceden en ese mes de mayo, los levantamientos provincia a provincia, según vayan lanzándose las Juntas de Defensa. Zaragoza, Asturias, Sevilla, Santander y Galicia lo hacen a final de mes. La Junta de Defensa provincial de Zamora se crea el día 31 de mayo.

La primera noticia que tenemos de Sanabria es que el día 1 de julio, el general Joaquín Blake, marcha con el ejército gallego hacia Castilla, dejando guarniciones en el Puerto de Manzanal (León) y en la Puebla de Sanabria. Probablemente este momento sea el del establecimiento del Cuartel General de La Puebla de Sanabria.

El 6 de julio José Bonaparte, nuestro célebre *Pepe Botella*, jura la nueva Constitución de Bayona, con lo que es proclamado rey de España.

Comienzan con el verano de 1808 los primeros enfrentamientos en la meseta de Castilla, entre las tropas regulares, uniformadas y bien adiestradas francesas, y el escaso de preparación y armamento ejército regular español. En batallas como la de Medina de Rioseco, los generales Blake y Cuesta son vapuleados en toda regla, hasta que se produce la sorpresa de la Batalla de Bailén, en la que el general francés Dupont se rinde con el Cuerpo de Ejército francés en Andalucía.

A principios de Agosto José I entra en Madrid y Sir Arthur Wellesley, después llamado duque de Wellington, está instalado con todo el cuerpo expedicionario inglés, ahora aliado de España, en el Río Mondego, al norte de Portugal, después de desembarcar en la Coruña.



LOS EJÉRCITOS EN CONTIENDA⁵⁸

Es agosto de 1808 y la situación de guerra se ha extendido a toda la Península Ibérica. En el escenario se encuentran ya todos sus protagonistas, con lo que creo llegado el momento de presentarlos a escena.

La Gran Armada, como llamaron los ingleses al Ejército Napoleónico, mantuvo en la Península Ibérica desde 1808 hasta 1814 más de 250.000 efectivos, en continua alerta. Los franceses sufrieron durante esa época un número aproximado de 200.000 bajas, demasiado costoso, para un ejército que pretendía una idea de una Europa unida bajo un mismo hombre. El continuo acoso de las guerrillas y la inmensidad de un país como España para la época, se unieron al hecho de que las divisiones mandadas a España en 1808, no eran precisamente las mejores del Ejército Napoleónico, puesto que Napoleón suponía la invasión peninsular como un mero paseo militar en principio.

De aquellas tropas, vistosas y triunfales en un inicio, en su mayoría legiones compuestas de extranjeros, quedaron muestras suficientes de alguno de los variados uniformes, en concreto estos, que formaron parte de los ejércitos mandados por el Mariscal Soult y el General Massena a su paso por Sanabria.⁵⁹

⁵⁸ **Cuadro de mando:**

- **Generales:**
- **Oficiales Jefes:** Coronel, Teniente Coronel, Comandante y Sargento Mayor
- **Oficiales :**Capitán. **Subalternos:** Tenientes, Subtenientes, Ayudantes y Alféreces o Cadetes
- **Sargentos:** Sargento 1º y Sargento 2º
- **Tambores y Músicos:** Cabo y Soldado.
- **Tropa:** Cabos: Cabo 1º y Cabo 2º. Soldado.
- **Capellanes, Cirujanos y Armeros.**

⁵⁹ **Ejército francés en España:**

(400.000, es un número exagerado, a mi entender, pues los franceses nunca pasaron de 250.000 hombres.)

• Massena trajo a Castilla	13.000 hombres
• Ney en su División en Castilla tenía	13.000 hombres
• Junot en ζ	25.000 hombres
• Regnier en Extremadura	16.000 hombres
• Magdonac en Cataluña	17.000 hombres
• Victor en la Costa de Cádiz	16.000 hombres
• Souchet? en Aragón	16.000 hombres
• Mortier en Sevilla	8.000 hombres
• En Madrid, la Alcarria y la Mancha	<u>17.000 hombres</u>
TOTAL	175.000 Hombres

(26 de agosto de 1810)

El ejército aliado al español estuvo compuesto principalmente por El Cuerpo Expedicionario Inglés, cuyo general en jefe era el Duque de Wellington, y por las diferentes Divisiones Portuguesas⁶⁰, algunas de las cuales participaron muy activamente en el desarrollo de la guerra. Este ejército aliado estuvo compuesto de unos 80.000 hombres.

El propio ejército español, estuvo formado por 100.000 soldados regulares y aproximadamente 400.000 voluntarios y guerrilleros. La escasez de tropas regulares se debe a que gran parte de ellas se encuentran ya en las guerras coloniales o aún diseminadas por Europa a las órdenes de Napoleón.

Centrándonos en concreto en el Cuartel General de la Puebla de Sanabria, éste estuvo integrado durante la mayoría de 1809 a 1811, por los cuerpos que aparecen a continuación, si bien muchos otros cuerpos de ejército, tuvieron su momento de gloria y derrota por estos pagos.

⁶⁰ Ejército anglo-portugués:	
• Wellington	20.000
• Portugueses.....	15.000
• Hill Ingleses.....	5.000
• Beresford Ingleses y Portugueses	10.000
• Milicia Armada Portuguesa	20.000
• Tropa de Guarnición	10.000
Total:	80.000
<i>26 de agosto de 1810</i>	
Cuerpo de ejército portugués de Sylveira	
Infantería de línea:	
Regimiento de Villareal	900 hombres
Regimiento de Bragança	500 hombres
Milicias:	
4.800 hombres	
1 Regimiento de Laringo	
1 Regimiento de Villareal	
1 Regimiento de Chaves	
1 Regimiento de Miranda	
1 Regimiento de Bragança	
1 Regimiento de Torres de Moncorvo	
Caballería:	
300 hombres	
2 Escuadrones de Bragança	
1 Escuadrón de Chaves	
Artillería:	
240 hombres	
3 Compañías a pie	
Total:	6.740 hombres



Cuartel General de la Puebla de Sanabria:

Artillería:

Compañía de Artillería a pie: 65 hombres

Caballería:

Escuadrón de Húsares de Galicia: 175 hombres

Escuadrón de Húsares de Castilla: 133 hombres

Dos Compañías de Dragones: 138 hombres

Infantería:

Regimiento de Infantería de Línea de Benavente: 1.290 hombres

2º Batallón de Infantería de Voluntarios de Toledo: 555 hombres

3º Batallón de Infantería de Voluntarios de Sevilla: 642 hombres

Partidas de **Guerrillas:** 200 hombres

Total: 3.198 hombres

La División de la Derecha, como era nombrada la guarnición de Puebla de Sanabria, se extendía entre Puebla y Muelas de los Caballeros. Estaba compuesta por una compañía de Artillería a pie, con cuatro cañones de a cuatro y seis de a tres. La caballería la formaban 2 escuadrones de Dragones de la libertad, acantonados entre Santa Colomba y Puebla, un escuadrón de Húsares de Galicia en Mombuey y un escuadrón de Húsares de Castilla en Alcañices. La infantería estaba formada por un Regimiento de Infantería de línea de Benavente, compuesto íntegramente por habitantes de Sanabria y los Valles; El 2º Batallón de Infantería de Toledo, y el 3º batallón de Milicias de Sevilla principalmente, aunque hubo otros cuerpos como las Milicias de Toro, Orense, etc.

De ahí una serie de nombres propios recopilados de los partes de guerra de esta plaza militar, el Cuartel General de la Puebla de Sanabria:

División de la Derecha: Mariscal de Campo Francisco Taboada y Gil.

4ª División: Comandante General Juan Cabrera; Agregado al Coronel: Antonio Ponce de León; Ayudantes de Campo del Comandante General: Capitán Miguel Larraga, Capitán Eugenio Téllez y Capitán Juan Causin.

Voluntarios de Fernando VII: Comandante Juan Bautista.



Cuerpo de Ingenieros: Teniente Damaso Aldao.

Batallón Provincial de Toro: Coronel Miguel María Jalón, Teniente Coronel Ignacio Uetra y Sargento Mayor Josef Brabo Arvia.

Batallón Provincial de Logroño: Capitán Pedro Celestino Fabro.

Regimiento de Benavente:

Coronel Manuel Nava Campomanes, Comandante Juan José Martínez, Teniente Coronel Ignacio Valle, Sargento Mayor Tomás Medel, Subteniente Manuel Ferrando, Subteniente Juan Arias, Subteniente Hilario Segura, Cadete Nublas Sánchez, Alférez Francisco Díaz, Comandante Juan Alarcón, Sargento 2º Mariano Fernández, Cabo 1º Miguel Hernández, Cabo 1º Julián Guerrero, Soldado Juan Carracedo y Soldado Miguel Gallego.

Batallón de Nacionales: Capitán Joaquín Gayoso y Capitán Juan de Ybastemendi.

3º Batallón de Sevilla: Comandante Ramón Lias y Teniente Coronel Nicolás Carrión.

3º Batallón de Toledo: Teniente Coronel José Artal y Teniente Josef Ruiz Suárez.

Regimiento Provincial de Monterrey: Teniente Martín de Lázaro.

Regimiento de Infantería de Covadonga: Coronel Pedro Méndez Vigo.

Batallón de Castilla: Coronel Francisco Hebia.

Batallón de Compostela: Sargento Mayor Antonio Losada y Sargento Mayor Manuel Aroche.

Voluntarios de Asturias: Coronel Salvador Escandon.

Compañía de Caballería: Capitán Juan Alarcón.

Partida de Caballería de los Cuadros de Castilla: Capitán Ángel Trabadillo.

Húsares de Galicia: Capitán Agustín Mascareñas, Capitán Manuel Nifo y Capitán Antonio Gallarza.

Dragones de la Libertad: Capitán Felipe Vicente.

Húsares de Castilla: Capitán Felipe Vicente.

Batallón de Orense: Coronel Juan Manuel Domínguez y Teniente Coronel José Benito Rivera.

3º Batallón del Riveiro: Teniente Coronel Pedro Marsó.

Compañía de Artillería a caballo: Capitán Mateo Hernández y Teniente Vicente Vázquez.

Pero una de las fuerzas más singulares que sin duda combatieron en Sanabria, fueron los llamados por los franceses, *Corsos terrestres* o guerrilleros. El principal guerrillero que se mantuvo toda la guerra entre Puebla de Sanabria y Alcañices fue Manuel Antonio Echevarría, antiguo oficial del ejército del Marqués de la Romana.⁶¹

Pero había otras partidas de guerrilla muy activas por la zona, como la de Lorenzo Aguilar, *que dirige una partida de caballería de guerrillas entre Zamora y Sanabria, a las órdenes de Taboada, para interceptar correo francés, inquietar al enemigo y recoger dispersos para remitirlos a Taboada y completar el Regimiento de Benavente. 27 de junio de 1810.*

Otros destacados guerrilleros fueron Fray Juan Delyca, el Capuchino por la zona de Muelas; Acedo Rico en Carbajales de la Encomienda; Tomás García Vicente; Mateo Domínguez; Jerónimo Saornil y Antonio Abad hacia Tábara y Zamora.⁶²

⁶¹ “(...)El andariego y experto en huidas apresuradas, Pedro de Caro y Sureda, Marqués de la Romana, ve que se le echa encima todo el Segundo Cuerpo del ejército francés y emprende la retirada hacia Puebla de Sanabria. Lo único positivo de su labor en el mes largo que permaneció en Monterrey y Puebla de Sanabria, fue diseminar a parte de sus oficiales, entre los que se encontraba Echevarría por Galicia, con la misión de organizar partidas guerrilleras (...)”

Por otro lado se dice acerca de su insubordinación:

“ Echevarría que está en Alcañices con doscientos hombres bien montados, dice que tiene órdenes del Señor Romana, y del General Errauty?, para provisiones, y exacciones que está haciendo sin limitación, de dinero, fruto y otros géneros con infinito desorden, y robo. (...) y con el mismo Echevarría recogen todos los dispersos para sí, causando perjuicio a los regimientos, fomentando la dispersión, y obrando en todo con un despotismo escandaloso; de suerte que está uno sonrojado sin poder disponer lo que conviene.” Carta de Taboada a Mahy de 4 de mayo de 1810.

⁶² Noticias acerca de las guerrillas que operaban en el Noroeste de Zamora:

“Estado que manifiestan los individuos comprendidos en este Cuartel General del Subinspector y Comandante General de las Partidas de Guerrilla de Castilla la Vieja Don Ramón Acedo Rico. (En Carbajales de la Encomienda, enero de 1811)

Clases	Nombres	Asistentes	
Capitán y Comandante	Don Josef Armengol		1
<i>Capitán</i>	<i>Don Josef Buelta</i>	<i>1</i>	
<i>Teniente Coronel</i>	<i>Don Francisco Cañicero</i>	<i>2</i>	
<i>Teniente Coronel</i>	<i>Don Josef Bragado</i>	<i>2</i>	
<i>Vicario Ecco.</i>	<i>Don Juan Antonio Cebrián</i>	<i>3</i>	
<i>Teniente</i>	<i>Don Antonio Septién</i>		<i>1</i>
<i>Capellán</i>	<i>Don Eugenio Álvarez</i>		
<i>Cirujano</i>	<i>Don Toribio Merino</i>		
<i>Ayudante de Cirugía</i>	<i>Don Josef Piélagos</i>		



Noticias acerca de las guerrillas que operaban en el Noroeste de Zamora:

Aún así no todo fueron glorias, como se supone de toda guerra, y más en esta, puesto que se trataba de un ejército regular, el español, montado sobre las cenizas de un pueblo sacudido y mal instruido. Es por ello la continua queja de sus jefes, sobre el estado físico y moral de aquellos soldados:

“En la División de la Izquierda, faltan 118 fusiles para los desarmados y rancheros, la mayor parte de las bayonetas y muchas cananas. La tropa se halla enteramente sin calzado, necesitan camisas y en algunos el vestuario está sumamente deteriorado.” 1810.

Acerca de la recuperación de Puebla de Sanabria por tropas españolas en el verano de 1810, el general Taboada señala:

“...Sin duda hubieran sido mayores sus progresos si las tropas no se hallasen desnudas y descalzas e imposibilitadas a seguir al enemigo para arrollarle...” Carta de Taboada a Mahy, de 11 de diciembre de 1810.

Sir Howard Douglas, un observador inglés, ilustró las privaciones del ejército español, de la cual tantas veces se quejaron sus propios jefes: *“ la mitad de los soldados carecía de pantalones y no tenía más que capotes; los uniformes de los demás ofrecían un aspecto lamentable; los hombres eran robustos y de buena presencia, pero mostraban las huellas de las privaciones sufridas y estaban mal instruidos y equipados; ciertos cuerpos de infantería maniobraban bien aisladamente, pero era preferible no hacerles formar en línea, (...) no estaban bien instruidos en el manejo del sable; sus caballos, como los de artillería, parecían verdaderos rocinantes.”*

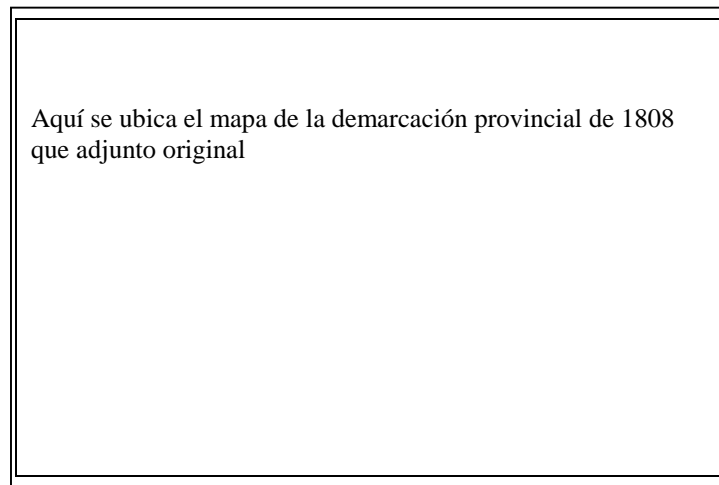
Teniente	Don Manuel González	3
Guarda Bosques	Don Ventura Álvarez	1
Oficial de Secretariado	Don Antonio de la Torre	1
	Don Mariano González	
Cadete	Don Celestino Lido	1
Correo de Gabinete	Don Juan Antonio Fernández	1
Comisionado de Guerra	Don Paulino García	2
Sargento 1º	Don Félix Carrero	

Carbajales, y diciembre 19 de 1810. Josef Armengol

Firmado: Taboada”

SITUACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE PUEBLA DE SANABRIA

Para un mayor entendimiento del momento que vivían todos estos habitantes, encuadremos la hoy Comarca de Sanabria en su enclave de 1808. Militarmente, a resultas de demasiados cambios, Sanabria conformaba la demarcación natural del entonces Reyno de Galicia, por lo que durante toda la guerra se le denominó como la Vanguardia del Reyno, puesto que era su puerta sur. El Ejército de la Izquierda o de Galicia, se forma el 2 de octubre de 1808, a las órdenes de Joaquín Blake, después sustituido por el Marqués de la Romana, quedando denominada la guarnición de Puebla como División de la Derecha del 6º Ejército o Ejército de Galicia.



Mapa de la demarcación provincial de 1808.

No fue la Plaza de Puebla de Sanabria un baluarte defensivo, pero sí de relevancia estratégica, de vigilancia y tal y como he dicho, de Vanguardia del Reyno de Galicia.⁶³

⁶³ Así lo manifiesta *el Reconocimiento de las Portillas del Padornelo, la Canda y puntos de defensa inmediatos a éstas, hecho por el teniente del Real Cuerpo de Ingenieros don Dámaso de Aldao, de este Reyno, con un breve dictamen para la defensa de aquellas.*

Dicha Portilla de Padornelo, la otra Portilla de la Canda de iguales particularidades. (...)

Partiendo de la Puebla hacia este Reyno (Galicia) hay un camino carretero por la derecha de Padornelo, con dirección al Lugar de Galende

A la salida de Requejo, por su izquierda, se halla otro camino, pero de difícil acceso, el cual se dirige al Lugar llamado de las Casas de Parada, y de aquí a Montesinos primero de Portugal, y por consiguiente se puede internar el enemigo por el.



Pero sin embargo se comprueba esta importancia y gran actividad de la Plaza, en un documento de la Junta de Defensa de Galicia al Jefe del Ejército de la Izquierda, don Nicolás Mahy, en el que se señala: *“ha recibido esta Junta Superior la copia de la Capitulación concedida por el General Taboada a la guarnición de la Puebla de Sanabria, que VS acompaña con oficio de 4 del presente, y con motivo de los incidentes ocurridos allí, espera la Junta que VS se sirva indicarle si será conveniente demoler aquel Castillo a fin de evitar tales encuentros.”*

Por otro lado, en estos mapas de la época, se ilustra la pertenencia de Sanabria y Carballeda y los Valles a la provincia de Valladolid. No pasarían a formar parte de Zamora hasta la demarcación provincial de Javier de Burgos de 1833, que se mantiene actualmente.

Para los franceses, sin embargo, Sanabria pertenecía a la Prefectura de Astorga, subprefectura de Benavente, según la división que de la península se había llevado a cabo en 1810.

Aquí va el mapa de las prefecturas francesas cuyo original envío adjunto.

Mapa de las Prefecturas Francesas de 1810.

Los tres puntos expresados (...). Ninguna clase de fortificación hay que ejecutar en estas situaciones supuesto la naturaleza las tiene suficientemente fortificadas (...)

COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES EN SANABRIA. 1809

En el país, habíamos dejado los hechos en agosto de 1808, y es entonces cuando con la entrada de los ingleses, el ejército francés inicia un pequeño repliegue. Fernando VII es nombrado rey, *el deseado*, y se crea la Junta Suprema Central o Junta de Aranjuez, el órgano gestor de la nación, con el Conde de Floridablanca al frente. Napoleón entra en España seguido del Mariscal Soult, dirigiéndose uno a Madrid y el otro a perseguir a los ingleses. Al llegar a Valladolid, Moore se ve obligado a huir hacia La Coruña, siendo el ejército inglés derrotado y muerto el propio general Moore. Los ingleses abandonan España.

Mientras tanto Soult toma Santiago, Orense y se dirige a Chaves. Soult se retira de Portugal cuando Wellington, que se haya de nuevo en Portugal, ataca Oporto.

Pero en la batalla de Puentesampayo los franceses son derrotados por el ejército regular español y el paisanaje, entre el que se encontraban muchos sanabreses a las órdenes del después brigadier, Martín de la Carrera y el zamorano Pablo Morillo. Son parte de la famosa División del Miño, compuesta en su inicio de un pequeño grupo de regulares que la Romana había dejado en Puebla de Sanabria, y que aumentó con las glebas a unos 2.000 efectivos, bajo las órdenes de Martín de la Carrera, que después de un descanso, se dirigió vía Monterrey y Orense a unirse con el resto del Ejército. Llevaba consigo 9 cañones y 2.000 hombres. El 22 de mayo cruzó el río Ulla con Morillo y 10.000 hombres. Y en Santiago se enfrentó y venció a Maucune en el Campo de Estrella.

Estas derrotas francesas supusieron la necesaria retirada del Mariscal Soult de Galicia: “ El 30 de mayo Soult llega a Montefurado, cruzando el Sil, dirigiéndose por el Valle del Bibey que conduce a Puebla de Sanabria. Recibió amplio hostigamiento por parte de los insurgentes locales, capitaneados por el Abad de Casoyo y un partisano llamado el Salmanquino, que recibían ayuda del ejército regular. En efecto, las únicas tropas españolas en la zona, eran 200 hombres bajo las órdenes de un oficial llamado Echevarría, un destacamento dejado en Puebla por la Carrera, cuando marchó hacia Vigo en mayo. Ese puñado de hombres se unían a las guerrillas y sus uniformes llevaban a pensar a Soult, que

Mi objetivo es disputar palmo a palmo toda esta distancia de seis y media leguas, terreno ventajosísimo para nosotros, así por sus propiedades, por el conocimiento que de el tienen los habitantes de sus pueblos, como por el entusiasmo que en aquellos reina (...)



se enfrentaba al ejército de La Romana. En sus despachos habla de una considerable fuerza, a la que se enfrentó durante finales de junio en esta zona. Esa fuerza fueron los paisanos del Valle del Bibey, la única a la que se enfrentó. Empujándoles con fuerza de derecha a izquierda, y destrozando salvajemente el campo a ambos lados del río, alcanzó Viana el día 16 de junio. Soult se queja al Rey José I de que Ney actúa mal deliberadamente en Galicia y que no actúa de acuerdo con él. Así el 23 de junio, Soult abandona el Valle del Bibey y cruza la Sierra Segundera en dos columnas, una descendiendo a la Gudiña, la otra a Lubián. En el 24 y 25 de junio todo el ejército estaba unido en Puebla de Sanabria. La ciudad se tomó sin disparar un solo tiro, y los franceses encontraron allí muchos cañones que la Carrera no se llevó cuando marchó hacia Vigo, y que Echevarría había abandonado y preparado para destruir. Las tropas francesas del 2º Cuerpo descansaron durante 5 días en Puebla, donde obtuvieron abundante comida y alojamiento.

Franceschi y su caballería ligera de 700 hombres, fueron enviados a Zamora para después ir a Madrid y llevar los despachos de Soult, pidiendo provisiones, armas, etc. Pero fueron capturados cerca de Toro por Fray Juan Delica “El Capuchino” y su partida, por lo que los refuerzos se retrasaron. El Mariscal Jean de Dieu Soult, duque de la Dalmacia y Jefe de los ejércitos franceses en la Península Ibérica, escribió una carta el 25 de junio, al propio Emperador Napoleón, fechada en Puebla de Sanabria, en la que explica sus razones para abandonar Galicia y a Ney y volver al Valle del Duero: era seguir de cerca al enemigo más peligroso que había entonces en la península, los ingleses. La defensa de Madrid era mucho más importante que la de Galicia. Pero no sopesó la pérdida de toda Galicia. Para los franceses esto significó su definitiva salida de Galicia.

Para Sanabria significó la entrada de hecho en la guerra, no sin disfrutar de un tiempo de paz, desde que Soult abandona Sanabria, hasta comienzos de 1810.

DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA GUERRA EN SANABRIA: 1810

1810 es sin lugar a dudas un año clave para la historia de esta comarca, pues es entonces cuando mayor relevancia toman los hechos acaecidos por estos pagos, quizás los más significativos de la Guerra de La Independencia en Sanabria.

A finales de febrero llega a Sanabria desde Bragança, el General portugués Sylveira, con un ejército de 6.700 hombres, que se dirige hacia Astorga para apoyar en su liberación y hacer desistir a Serrás de acercarse a la frontera. Pero estos ya lo estaban haciendo, habiendo llegado a las inmediaciones de Otero de Bodas el 10 de marzo. Los franceses varían los planes para pasar a Galicia por Sanabria y el Bierzo, esperando hacerlo por Asturias, una vez sus operaciones simultaneas estén hechas en Portugal. Los franceses llegan hasta la orilla zamorana del Esla, y allí establecen su línea de hostilidades. Abril de 1810.

De esta forma El Cuartel General de la Puebla se encuentra en continua alarma, enviándose incluso 24 cañones desde Orense para la defensa de esta la vanguardia de Galicia. Durante abril y mayo el ejército portugués permanece entre Pedralba y Alcañices y el español entre Puebla y Rionegro, manteniendo continuas refriegas con la multitud de partidas francesas mientras en la Plaza de Puebla de Sanabria se acometen diversas fortificaciones.

Sobre movimientos de los enemigos en la Puebla de Sanabria hay una carta de aviso al general Taboada para “(...) *vivir en precaución, avisando a la división inglesa a la vez, pues los enemigos se han empezado a dejar ver por la Puebla(...)*”.

El 3 de mayo una partida de 50 dragones franceses saquean Mombuey y secuestran a varios potentados, manteniéndose otro enfrentamiento con tropas regulares al día siguiente al intentar reiterar el ataque.

El día 13 se tiene noticia de una descubierta llevada a cabo por el Regimiento de Infantería de Benavente, al frente del cual estaba el Coronel sanabrés Pedro Méndez Vigo, sobre Rionegro del Puente, en el que se enfrentan a campo descubierto con los dragones franceses que habían secuestrado al Alcalde, batiéndolos en retirada, pero sin conseguir liberarlo. El 24 de ese mes se vuelven a enfrentar en el Vado de Pumarejo, cerca de Calzadilla de Tera. Cuatro días después la acción se repite con los dragones franceses, siendo las tropas españolas comandadas por el Comandante don Pedro Alarcón y el guerrillero Echevarría, entre Peque y Lagarejos.

En el mes de junio de 1810 la situación se recrudece en la línea que va de Mombuey a Alcañices. La situación es difícil, pues Astorga, Benavente, Tábara y la Bañeza están



tomadas por tropas francesas. Es entonces cuando se da uno de los enfrentamientos mayores, que tuvo lugar entre Mombuey y Asturianos.⁶⁴

64

Parte de la batalla librada con los enemigos en las inmediaciones de Mombuey y Asturianos por las fuerzas a las órdenes del Coronel D. Manuel de Nava y otros reputados Jefes de esta División el día de la fecha donde triunfaron las armas españolas contra un considerable n° de enemigos. Bajas habidas en dicha batalla.

“Habiendo emprendido la marcha en el día de la fecha con el Regimiento de Infantería de Benavente, que está a mi cargo, a luego que V.S. me dio la orden para socorrer la vanguardia que se hallaba atacada por superiores fuerzas de los enemigos en el Bosque llamado de la Marquesa, un cuarto de legua antes de Mombuey. Al llegar al pueblo de Asturianos me hallé con la caballería que se había replegado a este punto, y preguntando por la infantería supe se hallaba en otro Bosque con el Coronel D. Pedro Méndez Vigo, comandante de la Vanguardia. Sin perder instante di la orden al comandante de Caballería se uniese a la Infantería para sostenerla, tomando yo la posición de la altura sobre Lagarejos, destacando dos compañías a otra intermedia entre esta y la que se hallaba Vigo para sostenerle su retirada que consiguiendo a la orden que mande lo verifico a la oración, y replegada toda la fuerza se bibequeó en Asturianos en posición segura contra la caballería; paso a VS el parte que me ha entregado otro Comandante relativo a la acción, que a la lectura es como copio =

El acto de la descubierta que hacia la caballería al amanecer del día de hoy, me avisó el Comandante de ella, Don Juan Alarcón que según las fuerzas del enemigo era atacado, y que no pudiendo el contenerlas me lo avisaba para recibir mis órdenes. De los 250 infantes que tenía en el monte de la Marquesa, siete guerrillas en los puntos principales a la salida de él, dejando las Reservas en el interior a distancia proporcionada de otras y a Alarcón le di la orden de situarse en el Camino de Asturianos en proporción de sostenerme la retirada en el caso de verme obligado. En seguida se presentaron los enemigos en tres columnas, número de 600 caballos. Empezaron su ataque hacia la proximidad del bosque adonde los rechazaron las guerrillas, y estas haciéndoles retirada se internaron en la llanura contra mis repetidas órdenes en términos que observado por los enemigos (quienes se hallaban formados en batalla y pie a tierra) cargaron en cuña sobre ellas formando después dos alas con tal rapidez e impresto que se internaron más de trescientos pasos en el bosque, pero el acertado fuego que les hicieron las reservas del Regimiento de Sevilla y Guardias Nacionales, mandados por el Teniente Coronel Nicolás Carrión, y el Capitán Don Joaquín Gayoso, les puso en una fuga igual a la rapidez con que atacaron, cargando sobre ellos otras reservas en términos que les obligaron a replegarse a su anterior posición, en la que permanecieron todo el día, y yo en la mía hasta la Oración, que me replegué a VS según la orden.

La pérdida por nuestra parte la demuestra el adjunto citado. Los enemigos, me consta, tuvieron muchos muertos, pasados de ochenta heridos, incluso el Coronel comandante de las fuerzas, se les cogieron dos caballos, siendo uno de ellos del Coronel herido, nueve fusiles, tres pistolas, y varias prendas de vestuario. La bizarría y denuedo de oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, son circunstancias dignas de la mayor consideración y mucho más en este momento con la superioridad de fuerzas enemigas. Se las recomiendo a VS y muy particularmente a (...) quienes por su valor inexplicable quedaron en el campo de batalla. Dios guarde a VS muchos años. Asturianos, junio cinco de mil ochocientos diez. Pedro Méndez de Vigo = Sr. don Manuel de Nava = (...)

Todo lo que pongo en noticia de VS para su conocimiento. Dios guarde a VS muchos años. Asturianos, 5 de junio de 1810. “Carta de Manuel de Nava a Taboada.

El enemigo se retiró a Villardeciervos, contando algunos paisanos el haber visto enterrar sus bajas en la retirada. Tomaron parte un Batallón del Regimiento de Benavente, una Compañía de Granaderos del Regimiento de Benavente, el 2º

Allí lucha el Batallón de Toledo, derrotando a las tropas francesas. Pero no corren la misma suerte Villardecervos y Alcañices, que son saqueadas el 5 y el 7 de junio, sufriendo los españoles más de 500 bajas. Un duro varapalo, lo que plantea la posibilidad de una retirada de los españoles y portugueses hacia el Bierzo y Bragança. Las guerrillas toman entonces todo su protagonismo, donde el ejército regular es inútil.

A principios de julio Serrás recibe la orden de dirigirse a Tras os Montes por Puebla de Sanabria, pues se encuentra entre Zamora y Benavente. Al menos 15.000 franceses se reparten en la línea desde Astorga a Zamora. El día 28, 2.000 franceses pasan Mombuey y el Mariscal de Campo Taboada recibe la orden para retirarse de Puebla de Sanabria hacia las del Padornelo y la Canda.⁶⁵

Batallón de Toledo, el 3º Batallón de Sevilla, el Cuerpo de Nacionales y varias partidas de guerrillas. Hubo 24 muertos, 19 heridos, 8 prisioneros y 4 dispersos.

⁶⁵ **Carta de Taboada a Mahy, orden de retirada de Puebla de Sanabria del 26 de julio de 1810:**

“En consecuencia de las noticias recibidas en la noche de ayer, y mañana de hoy, en que se avisaba al señor General de la División de la Derecha del Ejército de Reserva de Galicia, que los enemigos en fuerza de 8 a 10 mil hombres, se dirigían hacia esta Plaza, desde la parte de Astorga y Benavente: determinó dicho señor en vista de la poca tropa con que se halla. Y de los ningunos recursos de resistencia, (además de lo indefenso de la plaza) convocar a los Jefes de la División y Plaza a saber, el Gobernador de ella el Coronel del R Cuerpo de Artillería, etc,(...), por si sus dictámenes, y acuerdan lo conveniente, siempre que en efecto tratase de atacar el enemigo: y en vista de cuanto en la Junta se trató, y de que esta Plaza está mandada abandonar por indefensa, y que por consiguiente, cualquiera defensa que se quiera hacer, puede comprometer al vecindario de ella, y todo el demás partido; además de no ver de ninguna utilidad, se acordó unánimemente:

- 1. Que salgan de esta Plaza y pueblos de los Acantonamientos de la tropa de esta División (...), y se retiren a paraje seguro*
- 2. Que se inutilice la artillería de la Plaza con sus montajes y fuego de armas, procurando salvar sus municiones, y que consiguientemente se abandone la Plaza.*
- 3. Que en vista de que esta Plaza no se defiende, ni puede hacerlo por su localidad, y faltan de municiones de boca y guerra, tampoco podría colocarse la tropa de la División, ni tiene para que sostener las alturas de la inmediación a ella, por quedar expuesta, a causa de la accesibilidad de la caballería enemiga, y carecer la División de esta Arma, y por consiguiente se trate con todo orden de las órdenes del Coronel de Infantería de Benavente, dejando cada cuerpo partidas de guerrilla respetables para sostener la retirada.*
- 4. Que igualmente nombren todos los Cuerpos, en caso de retirada, crecidas Guardias de Prevención, que (...) eviten en cuanto puedan, la dispersión.*
- 5. (...)*



En una carta de Nicolás Mahy, jefe del Ejercito de Galicia, se señala: *<<el general Taboada me escribe con fecha de 28, que en aquel día los enemigos se aproximaban a la Puebla de Sanabria y que después de haber dispuesto lo preciso para la sostenencia en vanguardia se había retirado de noche para prepararse a recurrir el ataque el 29 y es que la intención de los enemigos era forzar aquel punto.*

El 29 de julio de 1810 la acometió contra Puebla de Sanabria el general Serrás. Taboada, cuyas tropas la ocupaban, la abandonó de acuerdo con el general Sylveira: Serrás creyó segura su posesión y se retiró con la mayor parte de su gente hacia Portugal, dejando una corta guarnición: los generales portugués y español revolvieron sobre ella el 3 de agosto y después de algunas refriegas y acometidas la recuperaron en la noche del 9 al 10. Cayó prisionera la guarnición, que era de 300 suizos y se les prometió embarcarlos en la Coruña bajo condición de que no volvieran a tomar las armas contra los aliados. Serrás que había sabido de la acometida de los españoles y portugueses contra esta plaza, se presentó en su socorro cuando ya estaba rendida: Taboada y Sylveira juzgaron otra vez prudente abandonarla, no teniendo bastantes fuerzas para conservarla. Estos se llevaron los prisioneros y Serrás la ocupó con 6.000 hombres para abandonarla también a su vez.”

En el otoño la situación de guerra activa se traslada hacia Tábara y Vidriales ⁶⁶principalmente, llegando a producirse un enfrentamiento de numerosas tropas en los

6. *Que las dos piezas de artillería ligera de la misma División, parasen inmediatamente a tomar posición en la Portilla.*

7. *En fin: que siempre que se verificase la invasión, fuese el punto de retirada de las Portillas.*

Cuartel General de la Puebla de Sanabria, 26 de julio de 1810.

Taboada”

⁶⁶ **Mientras Manuel de Nava se dirigía a la Bañeza desde Puebla de Sanabria, tiene lugar la acción de Santa Marta de Tera.**

Habiendo emprendido la marcha el día 22, con la división para la Bañeza...por haber desocupado los enemigos Santa Marta, ... con los Batallones de Marina, llegamos a Santibáñez de Vidriales, y a las 7 y media de la noche me dieron parte de haber vuelto los enemigos a ocupar el citado S. Marta, en cuya atención convoqué a los Jefes de los Cuerpos y con presencia de esta concurrencia y situación de la Bañeza, se acordó el ataque de Santa Marta de Tera. Se emprendió la marcha a las 2 y media de la noche del día de hoy y a las cuatro de la mañana, estando como un cuarto de legua distante de dicho pueblo, se dispuso el ataque formando la vanguardia, compuesta de la División de la Derecha, reforzándola tres compañías de los Reales Batallones de Marina, la que hice avanzar con dirección al pueblo, sobre el camino de Pozuelo. El Batallón de Sevilla, ... tomó el punto intermedio llamado el Monte del Obispo, camino de

alrededores de Tábara, el 17 de Octubre. *Ataque a la villa de Tábara: parte que da el comandante de la vanguardia de la división al general Taboada de la acción librada en Tábara que dio por resultado la expulsión de los enemigos y su persecución hasta Hornillos.*

El ejército francés que pasó por Sanabria se dirige por Portugal hacia Ciudad Rodrigo, para encontrarse con los ingleses. Así la División de la Derecha, controla la muy importante línea de Muelas de los Caballeros, Asturianos, Santa Marta, Villardeciervos y Alcañices, que son puntos estratégicos entre Benavente, Puebla de Sanabria y Bragança . La Gran Armada francesa tenía diseminados por el Valle de Vidriales hasta Puebla de Sanabria, gran cantidad de tropas, sobre todo caballería, para la recogida de la cosecha, que se mantenían en continuo enfrentamiento con las tropas españolas destinadas en Sanabria, sobre todo con las acantonadas en Carbajales de la Encomienda.

A través de esta tensa calma, llega el año de 1811.

ÚLTIMA ETAPA DE LA GUERRA EN SANABRIA: 1811

En enero de 1811 la acción se traslada poco a poco hacia Benavente, concentrándose en la orilla del Río Esla de Santa Cristina.

Francisco Cabrera, nuevo Brigadier al mando en la Plaza de Puebla de Sanabria, con la 3ª División avanza desde Sanabria a través de Castrocontrigo, para hacer una demostración contra la Bañeza, pues es esta ahora la zona de mayor movimiento y

Benavente, se formaron tres columnas del resto de las tropas, a la derecha los Batallones de Marina, ... a la izquierda el 2º Batallón de Toledo, ... y al centro el Regimiento [de Benavente] ... yendo al costado izquierdo los dos cañones violentos.... . En ese orden marchamos en busca del enemigo que estaba situado en las calles del pueblo y así que vieron nuestras guerrillas, rompieron el fuego, a que se les contestó con la mayor firmeza, poniéndoles en precipitada fuga, que persiguieron con el mayor denuedo, tanto la infantería como la Caballería, haciéndoles pasar el río casi a nado, en donde perdieron la vida bastantes enemigos, ... por que han tenido una pérdida considerables, de 160 a 170 entre muertos, heridos y prisioneros, la mayoría de caballería, pues de los 21 prisioneros,... 10 son dragones. También cayó prisionera la mujer de un sargento de infantería que se cogió gravemente herido el soldado de la Compañía de tiradores de Toledo llamado Alejandro Peleteyxo, cogió un estandarte que parece ser de caballería, matando al oficial que lo llevaba. ... Esta función estoy seguro impondrá a los enemigos, y les hará conocer que las tropas españolas no son tan inexpertas como se creía. Campo de Santa Marta de Tera, 23 de octubre de 1810. Coronel Manuel de Nava = Sr. Francisco Taboada y Gil.



enfrentamiento de tropas. La zona del Esla es una constante de enfrentamientos, por ello las tropas de la División de Puebla de Sanabria se trasladan en apoyo de las de la zona.

La División de la Cabrera se encuentra a finales de agosto de 1811 diseminada desde Castrocabón a Carbajales, por Tábara y Alcañices, con el doble objeto de proteger la recolección de los sectores situados al oeste del Esla y de vigilar los puestos ocupados por los franceses.

Febrero de 1811, hay movimientos de tropas francesas en la Bañeza, Zamora, Benavente y Astorga, pero la cosa se mantiene en simple precaución en Sanabria. Cabrera se encuentra en Puebla de Sanabria con la 3ª división desde donde amenaza la Bañeza y Benavente con 4.000 hombres pertenecientes al 6º ejército

El general Dorsenne había sido nombrado Comandante en Jefe del Ejército del Norte por decreto imperial, en sustitución de Bessières después de éste evacuar Astorga y el Principado.

Dorsenne pretendió atacar al Ejército de Galicia, pero la situación entre Ciudad Rodrigo y Santander, con continuas sorpresas por parte de los españoles, le hicieron desestimar la idea. Además el Ejército anglo lusitano se acercaba al Tajo al mando de Wellington. Los franceses inician una ofensiva sobre el Esla, desde Astorga y el Órbigo. En ningún momento los franceses pensaron en invadir Galicia, pues Dorsenne debía dirigirse hacia Wellington. El 1 el grueso del ejército de Dorsenne se dirige a Zamora y Ciudad Rodrigo por Valladolid. Se establece así una etapa de calma en torno a Astorga.

Por muy deteriorado que el 6º ejército español quedase al final de este ciclo de operaciones, había actuado eficazmente, al mantener contenido el ejército francés del Norte durante muchas semanas, mientras las tropas de Wellington se encontraban en el Guadiana.

LA GUERRA SE ALEJA DE SANABRIA, UN CONTEXTO NACIONAL

Pero llega marzo de 1811 y los franceses pierden repentinamente todo interés por Galicia y Portugal, lo que supone el fin de las hostilidades a gran escala sobre Benavente y por consiguiente sobre Sanabria. El motivo principal es el frente ruso, la situación que se deterioraba en la estepa rusa, cuyos rumores pasan a ser certezas, y provocan una masiva desertión dentro del ejército francés, sobre todo de las tropas no francesas que lo

componen. La situación en Rusia necesariamente supuso la salida de España de un gran número de tropas napoleónicas. Es por ello por lo que podemos hablar de que a partir de entonces, la Guerra de la Independencia no constituyó para Sanabria más que un ruido muy lejano de cañones, y el final de sus molestias.

EFFECTOS DE LA GUERRA A NIVEL COMARCAL Y NACIONAL

Las consecuencias que esta guerra tuvo para la comarca, fueron además de la pérdida de sus cosechas, con el empobrecimiento general y la escasez, la fatiga que se llega a dar en las glebas, pues la crónica relata acerca de la insuficiencia de mozos para el alistamiento, a partir de marzo de 1811.

TAMBORES DE PAZ

El 19 de marzo de 1812 se aprueba la Constitución en Cadiz, seguida de la victoria de las tropas inglesas y españolas en los Arapiles, Salamanca, en julio. Mientras, los franceses han ido abandonando España en gran número hacia el frente de Rusia, pero aún quedan más de 200.000.

El 23 de marzo de 1813 José I establece su cuartel general en Valladolid, a la vez que las líneas francesas se van moviendo hacia Burgos, el Ebro, hasta que Wellington como jefe de los ejércitos aliados en la Península, vence a José I Bonaparte en la Batalla de Vitoria, con lo que se retira el francés definitivamente de España. En diciembre, el Convenio de Valencay devuelve sus derechos sobre el trono a Fernando VII.

Es marzo de 1814, y el deseado vuelve a España, y por fin el 19 de abril la guerra termina con un armisticio franco hispano.

Pero el espíritu de la Pepa se esfuma, con todo su soplo liberal, cuando Fernando VII anula por decreto la legislación de las Cortes de Cádiz. Se vuelve así al *Antiguo Régimen* y se restituye la Inquisición. Y es entonces, cuando de verdad esta guerra recién terminada, deja de someterse del todo al apelativo de *Guerra de Revolución Española*, sin ningún provecho para la historia.



LA MISIONES PEDAGÓGICAS DURANTE 1934: UNA MIRADA GLOBAL.

Lourdes González Pérez

PRIMERA PARTE: LA EDUCACIÓN DURANTE LA II REPÚBLICA: CONSTITUCIÓN.

Antes de analizar lo que fueron las Misiones Pedagógicas que se desarrollaron en la comarca sanabresa desde 1931 hasta 1934, y con el fin de que se entienda la magnitud de este movimiento educativo, ofreceré unas breves nociones sobre el contexto político, social y educativo de la época.

Estudiar la situación en la que surge cualquier movimiento educativo es sumamente importante, pero en este caso la importancia crece, ya que es precisamente el contexto que rodea a las MMPP lo que les da vida.

En el comienzo de los años treinta, España estaba atravesando una gran revolución política. La II República acababa de instaurarse (14 de abril de 1931) y el caos político reinaba en la sociedad española, que debía dotarse de una nueva constitución, en la que se incluyeran las líneas maestras del sistema educativo.

Al debate constitucional sobre la enseñanza se llegaba con el presupuesto de que el instrumento más eficaz para la transformación de la sociedad era la escuela. Rodolfo Llopis, diputado socialista y director general de la Enseñanza Primaria, decía:

“ La escuela ha sido siempre el arma ideológica de todas las revoluciones ”

El ideario pedagógico del nuevo régimen era, por consiguiente, configurar una sociedad acorde con el espíritu republicano.

De este modo, empezaron a escribirse los borradores de los artículos dedicados a este tema: La Educación.

Del **primer borrador**, quizá una de las redacciones más suaves en cuanto a la enseñanza de la religión se refiere, cabe destacar tres ideas claves:

- La cultura es atribución esencial del Estado.
- La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria.

- El escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa, pero el maestro no puede ser obligado a impartirla.

Partiendo de esta propuesta socialista se realiza una **nueva redacción**, en la que destacan dos cambios respecto a la anterior:

- Artc. 46--- “ La enseñanza primaria se dará en la escuela, que será gratuita, obligatoria y laica. se reconoce a las iglesias el derecho, sujeto a la inspección del Estado, a enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos”.
- Aparece la idea de escuela única.

El primer cambio evidencia que el debate constitucional sobre la enseñanza de la religión se transformó en ataque frontal a ésta. El socialista Ovejero (10 Octubre) acusó a la iglesia Católica de ser la causa del analfabetismo en España y de “ impedir la emancipación de la conciencia liberal española ”. Los argumentos expuestos por Leizaola, en los que demostraba la menor extensión del analfabetismo en las provincias de mayor densidad religiosa, fueron un elocuente contrapunto a las afirmaciones de bajo rigor científico realizadas por el profesor socialista.

Al fuerte debate político, se unió Azaña con las siguientes palabras:

“...La obligación de las órdenes religiosas católicas, en virtud de su dogma, es enseñar todo lo que es contrario a los principios en que se funda el Estado moderno”.

Todas estas argumentaciones sirvieron para prohibir (el 14 de octubre de 1931) la enseñanza a los religiosos, y, lo que es más grave, para conculcar el derecho fundamental a la libertad de enseñanza.

El segundo cambio también generó cierta polémica, aunque ésta quizá, no tuvo tanta relevancia política.

Si se aplicaba el texto del artículo 46, se produciría un monopolio estatal en la primera enseñanza:

“ La tutela y fomento de la cultura nacional es misión del Estado. En su organización colaboran el Estado, las regiones y los Municipios... “



Este monopolio educativo que proponían los socialistas no solamente era irrealizable dadas las condiciones y circunstancias que se vivían en España durante 1931, sino que, además, era una locura pedagógica.

Desechado el monopolio estatal, se mantenía el aspecto político y pedagógico del término “escuela única” . Este término resulta confuso, ya que se puede entender de tres formas distintas:

- Escuela única como monopolio estatal.
- Escuela única como escuela democrática (en el sentido de facilitar el acceso a todas las clases sociales).
- Escuela única en el sentido administrativo.

Dada la polémica que levantó dicho término, se decidió sustituirlo por “ escuela unificada”. Esta escuela quería ser desde el punto de vista pedagógico-social la superación de toda pedagogía de clases. Y, desde el punto de vista pedagógico, una nueva concepción de la vida escolar y educativa.

Las características de la “escuela unificada” se estructuran en cuatro niveles distintos:

- Respecto a los alumnos: equiparación de todos los niños en cuanto a facilidades para su educación, sea cual fuere su posición económica y social, su confesión religiosa y su sexo, pero teniendo en cuenta sus aptitudes e inclinaciones (falsa equidad).
- Respecto a las instituciones: la unificación de las diversas instituciones educativas, desde la escuela de párvulos a la universidad, estableciendo puntos de enlace entre ellas, aunque conservando cada una su fisionomía propia.
- Respecto a los maestros: aplicación de un principio unitario entre todos los miembros del personal docente.
- Respecto a la administración: unificación de todos los servicios y funciones administrativas de la enseñanza y participación en ellos del personal docente.

Esta idea pedagógica fue asumida por Rodolfo Llopis, director general de Enseñanza Primaria.

Tras el largo debate, el 9 de diciembre de 1931 se aprobó con 368 votos a favor la Constitución, que en su artículo 48, el de mayor importancia para el aspecto educativo, muestra la siguiente redacción:

Artc.48.” El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos, la libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las iglesias el derecho, sujeto a inspección del estado, de enseñar sus doctrinas en sus propios establecimientos”.

Este artículo 48 marcará las acciones educativas que se llevarán a cabo a lo largo de esta época, entre las que figuran las misiones Pedagógicas.

SEGUNDA PARTE: LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (ILE) Y COSSÍO:

Entrando de lleno en el tema central de esta ponencia; Las misiones pedagógicas (MMPP), y con el fin de aclarar los ideales pedagógicos que rigen dicha actuación, explicaré algunos de los principios educativos que marca la Institución Libre de enseñanza (ILE)⁶⁷ y de uno de los promotores de las Misiones pedagógicas, Manuel Bartolomé Cossío.

⁶⁷ La ILE es una de las representantes de la Escuela Nueva española junto con las Escuelas Pías de ave María.



Principios de la ILE:

⇒ Formación integral del alumno:

- Formación estética.
- Formación física.
- Creatividad artística.
- Juicio crítico.

⇒ Debe impartirse una enseñanza real a través de la intuición, permitiendo así una visión concreta de las cosas: Actividad.

⇒ Debe existir una unión entre la sociedad y la escuela.

⇒ La escuela debe ser neutral para obtener así el principio de libertad tanto moral como científica.

Estos principios educativos, algunos de los cuales fundamentan los pilares básicos de la educación actual (integración y educación integral), marcan claramente las actuaciones que se desarrollarán a lo largo de las Misiones Pedagógicas.

Los iniciadores de las MMPP habían recibido las ideas que promulgaban, fundamentalmente, del contacto personal mantenido con Cossío. Cossío había demostrado una gran preocupación a lo largo de toda su vida por resolver el problema del aislamiento en que vivía el mundo rural. Lo había expresado tantas veces, que podemos decir que era una de las constantes de su pensamiento educativo. Pero no era el progreso técnico lo que le preocupaba, sino el “ *hecho doloroso e innegable del abismo que en la vida espiritual, más aún que en la económica, existe entre la ciudad y el campo*”. En este distanciamiento integral es en lo que fundamenta la necesidad de la MMPP. Precisamente fue esta tarea, las MMPP, la última que emprende en su intensa y rica vida de educador.

TERCERA PARTE: ¿ QUE SON Y CÓMO SURGEN LAS MISIONES PEDAGÓGICAS?:

Las MMPP fueron el único movimiento educativo de la época que no está inspirado en la reforma educativa de la II República, sino, como señalé en el apartado anterior, en Cossío y Giner de los Rios (ambos promotores de la ILE). Éstos no defendían el laicismo en la enseñanza, aunque algunas iniciativas, en este sentido, hayan tenido origen en sus ideas. Las MMPP constituyeron la excepción.

Las MMPP, con el anhelo de salvar la distancia entre el campo y la ciudad, pretendían llevar (y así se definen) a las aldeas y pueblos más apartados el aliento de la cultura en forma difusa, reivindicando el ocio y la contemplación estética como valores educativos, con la firme convicción de que gozar con el estudio y con la belleza del arte era tan importante para los analfabetos campesinos como para un intelectual.

Las MMPP no fueron copiadas de ningún modelo extranjero, sino que son un método único, a diferencia de la mayoría de las reformas educativas de la época. No pretendían instruir en nada concreto, tan sólo perseguían transmitir conocimientos a través de la experiencia. Así, la vida del S.XVII llegaba a los destinatarios del proyecto a través de los cuadros de Velázquez; y la música y sus compositores, a través del coro y sus canciones populares.

Las MMPP no complementaban ni pretendían sustituir las enseñanzas de la escuela; tan solo eran una forma de educación diferente.

Cossío, en 1922, dijo acerca de las MMPP:

“ Las misiones ambulantes, dotadas de los mejores maestros, deben empezar por las localidades más necesitadas, llevando animación espiritual al pueblo y fomentando la vocación y la cultura de los demás maestros “

De este modo, las MMPP cumplirán una doble función:

- Formar a los pueblos.
- Renovar y perfeccionar la formación de los maestros rurales.



Las Misiones Pedagógicas fueron creadas oficialmente el 29 de Mayo de 1931 mediante un decreto en el que queda constituido el Patronato de Misiones, formado por:

- Presidente: Don Manuel Bartolomé Cossío.
- Vicepresidente: Director del Museo Pedagógico .
- Vocales:
 - Don Rodolfo Llopis y Ferrándiz.
 - Don Marcelino Pascua y Martínez.
 - Don Francisco Branés y Salinas.
 - Don Antonio Machado y Álvarez.
 - Don Lucio Martínez Gil.
 - Don Luis Bello y Trompeta.
 - Don Pedro Salinas y Serrano.
 - Don Enrique Rioja.
 - Don Juan Uña y Sarthou.
 - Don Oscar Esplá Y Triay.
 - Don Angel Llocar y García
 - Don José Ballester Gozalvo.
 - Doña Amparo Cebrián y F. Villegos.
 - Doña María Luisa Navarro y Magothi.
- Secretario: Don Luis Santullano.

Los trabajos encomendados a las MMPP en este decreto fueron de tres tipos:

- Culturales: fomentar la cultura con bibliotecas, proyección de películas, música,...
- Pedagógicas: escuelas rurales, cursillos, excursiones educativas,...

- Educación ciudadana: sobre todo de carácter político (transmisión de los principios democráticos.

Básicamente, estos tres tipos de trabajos se llevaban a la práctica a través de las siguientes actividades:

- Servicios de bibliotecas ambulantes.
- Servicio de música .
- Servicio de cine y proyecciones.
- Coro y teatro del pueblo.
- Museo circulante.
- El Guiñol: “ El retablo de los fantoches “.
- Cursillos para maestros: sobre todo en San Martín de Valdeiglesias y Fuentepelayo. Se daban en localidades pequeñas y para maestros rurales. En Sanabria no se desarrolló ningún curso de este tipo.

Para terminar este apartado, y antes de referirme a las MMPP desarrolladas en Sanabria, citaré una frase en la que los mismos misioneros se definen a ellos y a las misiones:

“ Somos una escuela ambulante que quiere ir de pueblo en pueblo. Pero una escuela donde no hay libros de matrícula, donde no se pondrá a nadie de rodillas, donde no se necesita hacer novillos”.

CUARTA PARTE: BREVES RESEÑAS DE LAS MMPP REALIZADAS EN LA COMARCA DE SANABRIA:

La **primera misión** que se llevó a cabo en Zamora comprendió del 6 al 17 de Junio de 1932. Participarán en ellas dos equipos:

- Uno cubriendo la zona norte (Sanabria).
- Otro el área sur.

Fue dirigida por Pablo Andrés Cobo, maestro nacional de El Pardo (Madrid).

Los pueblos recorridos fueron:



- Vega del Castillo.
- Hermisende.
- Castrelos.
- Ribadelago.
- San Martín de Castañeda.
- Porto.

Y las actuaciones que llevaron a cabo fueron:

- Biblioteca: en Puebla de Sanabria y en San Martín de Castañeda.
- Museo.
- Cine: en San Martín de Castañeda y Porto.

Las **segundas misiones** en Sanabria tuvieron lugar del 1 al 9 de Julio de 1934. Dicen de ellas:

“ aprovechando el desplazamiento del teatro y el coro de las Misiones a tierras sanabresas, se forma un equipo misional integrado por Don Cristóbal Simancas y Don Enrique Azcoaga, colaboradores del patronato. Actúan en pueblos de Ribadelago, Pedrazales y Sotillo”.

Las actividades que se desarrollan en estas segundas misiones son las mismas que en la primera: biblioteca, cine, teatro y coro.

La **tercera misión** que se lleva a cabo en Sanabria es sin duda alguna la de más renombre, y no sólo en el ámbito provincial, sino también en el nacional. Me estoy refiriendo a la Misión desarrollada en San Martín de Castañeda del 5 al 15 de Octubre de 1934, la única misión que no sólo era pedagógica, sino que también era social. Para los responsables de las misiones, esta actividad fue la de mayor relieve de todas las realizadas.

Al parecer, hubo una **cuarta misión** en Noviembre de 1934, pero no he encontrado (y humildemente afirmo que no creo que existan) datos al respecto.

Para finalizar este apartado, debo señalar que en la memoria del Patronato de las misiones realizadas de 1931 a 1933, y a pesar de que no aparezcan como misiones específicamente, se reseñan las bibliotecas ambulantes que se dejaron en distintos pueblos de la comarca:

- Muelas de los Caballeros.
- Porto.
- Puebla de Sanabria.
- Ribadelago.
- San Martín de Castañeda.

Apunte:

La Delegación del Patronato en Sanabria fue compuesta por:

Presidente: Don Honorario Requejo

Secretario: Don Antonio Muñoz Sánchez

Medico del distrito: Don Antonio García Gómez

Alcalde de Galende: Don Heliodoro Iglesias Rodríguez.

Alcalde de San Martín de Castañeda: Don Andrés López Román

Maestro de Ribadelago: Don J.Enriquez de la Rúa

QUINTA PARTE: LA MISIÓN PEDAGÓGICO –SOCIAL REALIZADA EN SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA (SANABRIA) EN OCTUBRE DE 1934:

Los antecedentes de esta misión surgen en una visita que los estudiantes realizan en Julio de 1934 a San Martín de Castañeda. Quedaron asombrados de la pobreza y las condiciones en las que vivía este pueblo. Ante la urgencia del caso (zona de penuria material y espiritual), el Patronato decidió acudir allí (dejando pasar el intervalo del verano) “no sólo con el bien de la palabra, el libro y la fiesta recreadora, sino también con el beneficio de la alimentación necesaria a los niños, las orientaciones higiénicas, el consejo práctico y la instalación adecuada de la escuela primaria “.



La dirección de esta Misión Pedagógico-social correspondió a Don Alejandro Rodríguez (inspector de la primera enseñanza en Madrid), y en ella colaboran tres estudiantes: uno de agricultura, otro de medicina y otro de arquitectura. Su duración fue breve en el tiempo (del 5 al 15 de Octubre), pero larga en repercusión.

Esta misión atendió a otros pueblos de la zona como Ribadelago, Galende y Vigo, aunque nació y se realizó esencialmente en san Martín de Castañeda, fruto de la necesidad que despertó en los estudiantes cuando visitaron esta localidad.

Unamuno en su libro San Manuel Bueno Mártir dice:

“San Martín de Castañeda, espejo de soledades”

Don Antonio Muñoz, maestro de San Martín de Castañeda, estaba recién llegado y recién desilusionado por la miseria y sus condiciones de vida a la llegada de los misioneros. Estos llegaron a San Martín con una acción social inmediata y eficaz:

- Normas de higiene junto a la posibilidad de cumplirlas.
- Entregar abonos, semillas y enseñarles a mejorar sus cultivos.

Según la memoria del patronato de misiones, durante el 5, 6, 7 y 8 de octubre de aquel año se arreglaron las infraestructuras del pueblo (escuela, habitación, comedor) y se realizaron algunas actuaciones nocturnas (teatro, canciones, ...)

El 9 de octubre se inaugura el comedor escolar, adornado con cuadros (reproducciones) del museo circulante de las misiones (Velázquez, Goya y láminas de Patronato de turismo) y que contaba con una gran pizarra verde.

El comedor escolar tiene un gran valor educador y no es tan solo una mera obra de beneficencia. Se enseñó a los niños a poner la mesa, a comer, a sentarse, ..., a través de su propia experiencia. Cada niño participaba con una tarea responsable, pero no solamente éstos colaboraban en el comedor: cada habitante ayudaba de alguna forma, como en tareas de cocina, llevar fruta, leña, ...; todo el pueblo se siente participe de esta obra.

La cocina se nutre semanalmente del mercado de El Puente, los feriantes de San Martín de Castañeda transportan gratuitamente todo lo necesario a la aldea.

Con la apertura del comedor, no sólo se consiguió paliar el hambre (dentro del escaso presupuesto de las misiones) de algunos niños, sino que se consiguió aumentar de 12 a 45 el número de niños que había en la escuela.

Por las mañanas las actividades que se desarrollaban en la escuela eran diversas y a cuál de ellas más enriquecedora:

- Decoración escolar
- Lecturas
- Canciones
- Juegos
- Destrezas al aire libre
- Trabajos manuales

El maestro del pueblo no se siente ajeno al proyecto y permanece observador y reflexivo ante las actuaciones de los misioneros.

Ribadelago también fue visitado por la misión. El maestro, Don. J.Enriquez de la Rúa, llevaba tiempo luchando por el pueblo, limpiando y reclamando material. Las misiones no pueden abastecer a tantos pueblos y tan solo le dan parte del material del que disponen.

Realizan actividades nocturnas, como sesión de cinematógrafo educativo, charlas, audiciones musicales y romances. En Ribadelago también querían un comedor, querían más actividades, querían más de los misioneros, pero esto no era posible. Ellos solo podían hacer un ensayo (San Martín de Castañeda) y apelar a la opinión pública y a las fuerzas oficiales.

Centrándonos en San Martín de Castañeda, las acciones sociales realizadas (algo que lo distingue del resto de las misiones realizadas) se pueden resumir en:

- Actuación sanitaria: Tres tipos de actuaciones:
 1. **Acción verbal**: charlas de divulgación higiénica y sanitaria desarrolladas con motivo de las actuaciones nocturnas y, de forma ocasional, en las familias (divulgación de folletos cedidos



por la Dirección General de Sanidad). Sobre todo, estas charlas iban dirigidas a las madres ante dos aspectos: embarazo e hijos.

2. **Actuación médica directa:** enfermedades, intervenciones quirúrgicas, reparto de medicamentos, ... Se dejaron en la escuela numerosos medicamentos custodiados por el maestro y médicos del distrito.
3. **Higiene escolar:** desinfección, limpieza, iluminación y calefacción del local. Además, dentro de esta opción, el comedor escolar lucha contra el bocio que afectaba de manera exagerada a los habitantes zona. También se recogieron algunas fórmulas curiosas de medicina folklórica.

La segunda opción sanitaria fue acogida con respeto, pero a la primera opción no se le prestó demasiada atención. Hoy en día los vecinos de San Martín que recuerdan las misiones dicen de las charlas:

“Nos llevaban al ladrio, y nos contaban como debíamos cuidarnos. Mi madre se enfadaba siempre: ¡Me van a decir a mí cómo debo cuidar a mis hijas!”

- Labor agrícola: iniciación de una cultura agrícola de base científica, llevada al pueblo con el mínimo de razones y el máximo de ejemplaridad.

Acciones pedagógicas realizadas en San Martín de Castañeda y en el resto de los pueblos asistidos por esta misión:

- Bibliotecas circulantes: en Vigo y Galende.
- Proyecciones cinematográficas:
 - Puebla de Sanabria⁶⁸: 2 de Octubre de 1934.
 - Ribadelago⁶⁹: 30 de Junio de 1934.

⁶⁸ Fecha en la que salió de depósito, no se ha podido comprobar la fecha de proyección.

⁶⁹ Fecha en la que salió de depósito, no se ha podido comprobar la fecha de proyección.

- Actuaciones del teatro y del coro:
 - Mombuey: 2 de Julio de 1934.
 - Galende: 3 de julio de 1934.
 - San Martín de Castañeda, Asturianos, Puebla de Sanabria: 4 de Julio de 1934.

- Servicio de música: préstamo de gramófonos y discos. La música regional fue la preferida por los habitantes de la zona, la música clásica y la moderna pasaron a un plano secundario. Este servicio se llevó a cabo en San Martín de Castañeda a lo largo de la misión.

Las impresiones que los misioneros dejan reflejadas en las memorias son realmente sobrecogedoras:

“ La actitud de los pueblos para con nosotros, cordialísima y fervorosa en todo momento. No olvidaremos las rondas y danzas típicas con que nos obsequiaron en Galende, la emoción de Ribadelago, los abrazos de San Martín, la gaita de Ungilde, la alegría sudorosa de los mozos de Vigo que, en plena noche, sacaban en vilo a la carretera nuestro coche caído por un terraplén...”

El 15 de Octubre emprendieron el regreso a Madrid:

“ cumplimos íntegramente nuestro propósito y dejamos, junto a la obra material iniciada, una huella moral mucho más honda y perdurable. Ahora es el Estado el que tiene que mantener lo ya creado”.

Indudablemente, las MMPP de Cossío, por el propio devenir histórico, son un hecho irrepetible. Pero en el ámbito de la sociedad actual, es posible acometer empresas análogas que, estableciendo de forma natural relaciones entre nuestra cultura viva, contribuyesen a su enriquecimiento y buena salud.



CONCLUSIONES

Juan Antonio Testón Turiel, afronta en su trabajo un estudio de acercamiento a las fuentes de las cuales bebió nuestra actual etnografía y cultura, desde la fuente romana y la visigoda, hasta el medioevo sanabrés que éstas conformaron. La influencia que supuso Roma en la comarca de Astúrica Augusta, con su perdida ciudad de Compleútica y el asentamiento romano de Avedillo. El paso del período suevo, con el Concilio de Lugo del año 569, el pueblo sapis, la invasión visigoda y la ceca de Senabria, en la que se acuñó moneda, forman la herencia de una época de fuertes convulsiones culturales para la comarca. Los menos de 100 años de dominación musulmana y la reconquista del Valle del Duero nos adentran en el medioevo sanabrés hasta alcanzar el documento por antonomasia de la época, el Tumbo de San Martín de Castañeda hasta finalizar la etapa, con la aparición de la enigmática Casa de Sanabria.

Luis Miguel Chimeno Mostaza afronta La institución de la Presura como recurso jurídico alto-medieval tuvo una gran importancia para la adquisición de la propiedad de la tierra, permitiendo tanto a condes, clérigos o campesinos instalarse en una tierra que se hallaba abandonada y en muchos casos inculta. Esta ocupación de la tierra por parte de hombres de todo tipo y de su acceso a la propiedad trajo consigo la aparición de muchos pequeños propietarios que se esparcieron por toda la tierra al Norte del Duero, y la formación de algunos grandes propietarios, provocando a partir del S.X enfrentamientos por el poder. Fue la principal forma de acceder a la propiedad durante los siglos VIII, IX y X en toda la mitad Norte Peninsular.

El trabajo de **Manuel Mostaza Barrios**, partiendo de una breve contextualización, hace un repaso de los acontecimientos militarmente relevantes ocurridos en la comarca zamorana de Sanabria durante los años cuarenta del siglo XVII, en el marco de la guerra que condujo a la separación de Portugal de la Monarquía Hispánica y que abarcó desde 1640 hasta 1668. Las conclusiones del mismo son, que el carácter periférico de la comarca y la nula importancia del frente convirtieron la guerra en una sucesión de escaramuzas, en las que la población civil sufrió la peor parte, en tanto que no llegaron a plantearse batallas

de altura, y todo se quedó en destrucción de zonas civiles para inflingir el mayor daño posible al enemigo.

Miguel González Gallego trata sobre la complicada mezcla que se dio en La Guerra de Revolución Española, en la que intervinieron algunos de los factores que conforman nuestra historia reciente: la influencia abortada de una Ilustración a la española, la desorganización del Poder nacional, la fuerza en el arrastre del atavismo eclesiástico y la suma pobreza de un pueblo abocado a ver pasar a La Historia por su puerta, participando levemente de ella. Entre 1808 y 1811, La Historia, en forma de Guerra de la Independencia pasó por Sanabria, y esta vez sí, la comarca participó en su propia narración, gloriosa o no.

Lourdes González Pérez, desarrolla el estudio de las Misiones Pedagógicas, movimiento educativo, ideado y promovido por Manuel Bartolomé Cossío, que llega a la comarca de Sanabria en 1932, con el anhelo de salvar la distancia entre la ciudad y el campo, llevando a las aldeas y pueblos más apartados, el aliento de la cultura. Se desarrollan entre 1932 y 1934, distintas Misiones Pedagógicas en varios pueblos de la comarca; pero sin duda alguna, la que alcanzará un renombre especial, será la llevada a cabo en San Martín de Castañeda, en octubre de ese último año, única Misión que no se quedó sólo en el plano pedagógico, alcanzando además el plano social.



AL LECTOR

Este ciclo de reflexión histórica es un ejemplo claro de que la comarca está viva.

Que jóvenes con preparación dediquen parte de su tiempo en la ciudad, a estudiar nuestro pasado supone para quienes vivimos aquí una importante inyección de oxígeno.

Todos tenemos el deber de comprometernos con nuestra historia, estudiarla, disfrutarla y estar orgullosos de ella.

Este trabajo de los miembros de la Asociación Cultural **EL FURUETO** refleja este compromiso.

Los que tuvimos el placer de disfrutar de vuestras conferencias animamos a que se lean; pero sobre todo animaros a que conservéis esa raíz y pregonéis que existimos.









Todos los que vivimos esa emoción en el Castillo de Puebla os deseamos continuidad, os necesitamos.

Gracias amigos de **EL FURUETO** y ánimo.

José Fernández Blanco

(Alcalde de Puebla de Sanabria)

ÍNDICE

 Presentación	pp.1
 Primera ponencia: “ <i>Sanabria hasta la Edad Moderna a través de las fuentes históricas</i> ”; a cargo de D. Juan Antonio Testón Turiel.....	pp.2-12
 Segunda ponencia: “ <i>La presura: una forma de ocupación de la tierra en la Sanabria altomedieval</i> ”; a cargo de D. Luis Miguel Chimeno Mostaza	pp.13-21
 Tercera ponencia: “ <i>La restauración portuguesa y la Sanabria del S.XVII: una mirada politológica</i> ”; a cargo de D. Manuel Mostaza Barrios.....	pp.22-37
 Cuarta ponencia: “ <i>Al paso de la revolución española por Sanabria, 1809-1811</i> ” ; a cargo de D. Miguel González Gallego.....	pp.38-54
 Quinta ponencia: “ <i>La misión pedagógico-social en Sanabria en 1934: una mirada global</i> “ ; a cargo de D ^a . M ^a Lourdes González Pérez.....	pp. 55-68
 Conclusiones	pp. 69-70
 Al lector	pp.71